

VISTA GENERAL D' AGER

Número 36.

AGER.

Altra de las poblaciones que en nostra província tenen significació històrica baix l' punt de vista de las bellas Arts y l' arqueologia es la Vila que avuy aném á visitar, y qual orígen, al perdres en la boira del temps, apena si s' deixa entreveure. Si lo seu nom fos llatí, AGER, que vol dir *camp*, hauríam de anar á buscar la rahó d' aquest titol en la época romana; pero s' ha dit que son nom primitiu es *Age* y aquest no trova explicació en las llenguas antigas. Nosaltres no obstant la falta de datos que tenim de la antiga vila, la estimem de origen ibèrich y sa situació geogràfica y topogràfica 'ns significa que cal buscar aquell en la época prehistòrica. A donar crèdit á algunas crónicas, y hasta cert punt es forsa donarlasnhi, puig las suscriuen lo P. Mariana, Pujades y Balaguer, en la época gotha Ager figura al cap de un alsament contra l' rey Leovigildi, que pera lo que havém apuntat respecte á la antigüetat de la vila y á sa importància es de una significació que no té réplica. Diuhen eixos cronistas que en l' any 575 un tal *Apsidio*, home del poble ó senyor de Ager con altres volen, s' alsá contra son rey y que aquest lo perseguí fins en lo mes aspre de las montanyas y que se 'l emportá cautiu, junt ab sa muller y fills, si be sembla que luego lo perdoná y deixa retornar á sa terra. ¿Qui era eix Apsidio? aixo es lo que no sab dir ningú; pero en Balaguer sospita que si realment era un home del poble, be podia ser lo representant de la independencia agerense qual bandera política, alsada primerament pels *bagaudis* contra Roma, podia desplegarse novament ara contra 'ls visigoths; y eix esperit de independencia manifestat ab un sublevament per los de Ager, be deixa adivinar que no debian ser pochs y que aquets inspirantse en las tradicions de pátria no consentian lo domini de gents foranas, ara fossen llatins ó ja

AGER.

Otra de las poblaciones que en nuestra provincia tienen significación histórica, y se presenta importante bajo el punto de vista de las bellas artes y la arqueología es la Villa que hoy vamos a visitar, y cuyo origen apenas si puede vislumbrarse al través de la bruma de los tiempos. Si su nombre fuese latino, AGER, que quiere decir *campo*, habríamos de ir a buscar la razón de este título en la época romana; pero se ha dicho que su nombre primitivo es *Age* y éste no tiene explicación en las lenguas antiguas. Nosotros no obstante la falta de datos que tenemos de la antigua Villa, la estimamos de origen ibérico y su situación geográfica y topográfica nos significa que hay que buscar este en la época prehistórica. A dar crédito a algunas crónicas, y casi es preciso dárselo, pues las suscriben el Padre Mariana, Pujadas y Balaguer, en la época goda, Ager figura a la cabeza de un alzamiento contra el rey Leovigildo, que para lo que hemos apuntado respecto a la antigüedad de la Villa y a su importancia es de una significación que no tiene réplica. Dicen los referidos cronistas que en el año 575, un tal *Apsidio*, hombre del pueblo ó señor de Ager, como quieren otros, se alzó contra su rey y que éste le persiguió hasta lo más fragoso de las montañas y se lo trajo cautivo, junto con su mujer é hijos, si bien parece que luego le perdonó y le dejó volver a su tierra. ¿Quién era este Apsidio? esto es lo que no sabe decir nadie; pero Balaguer sospecha, que si realmente era un hombre del pueblo, bien podía ser el representante de la independencia agerense, cuya bandera política, alzada primeramente por los *bagaudis* contra Roma, podía desplegarse ahora nuevamente contra los visigodos; y ese espíritu de independencia, manifestado con un alzamiento por los de Ager bien deja adivinar que

descendents dels homes del Nort las que 'ls lo vinguessen á imposar. No-saltres creyém bonament, que, per lo mateix que atribuim á Camarasa y á la Conca de Tremp y de abdos Nogueras y Segre fins á Lleyda, la cual desde temps inmemorial degué ser la Capital de tot aquest territori, y per tant lo bressol del home en nostra província, que aquest guardaria viu l' afecte á son país, y per consegüent nos espliquem sencillament eixos sublevaments continuats en totas époques contra 'ls invasors. Apsidio, personatje ó home del poble es l' encarnació dels sentiments pàtris alsantse contra la opressora dominació, impotent aqueixa vegada pera sofocarlos, desde 'l moment que 's dona la llibertat á qui portaba la bandera de la sublevació, deixantlo retornar á sa casa. Fet es aquest, que, com havem dit, te molta significació històrica pera nostre país y per lo tant digne de estudiarse.

no debian ser pocos y que éstos inspirándose en las tradiciones de la patria, no consentían el dominio de gentes extranjeras, ora fuesen latinos ó ya descendientes de los hombres del Norte, los que vinieran á imponérselo. Nosotros creamos bienamente que, por lo mismo que atribuimos á Camarasa y á la Cuenca de Tremp y á las de los dos Nogueras y Segre hasta Lérida, la cual desde tiempos inmemoriales debió ser la capital de todo este territorio, y por tanto la cuna del hombre en nuestra provincia, que este guardaria vivo el afecto á su país, y por consiguiente nos explicamos facilmente esas sublevaciones continuadas en todas las épocas contra los invasores. Apsidio, personaje elevado ó sencillo hombre del pueblo es la encarnación de los sentimientos pàtrios, alzándose contra la opresora dominacion, impotente esta vez para sofocarlos, desde el momento que se devuelve la libertad al que enarbolaba la bandera de la sublevacion, dejándole volver á su casa. Hecho es este, que, como hemos dicho, tiene mucha significacion histórica para nuestro país y por tanto digno de estudiarse.

A parte de este acontecimiento, que prueba desde luego la antigüedad de Ager, encontramos tambien que en el siglo VIII suena ya en la historia esta Villa, segun el Cronista Puigpardines, quién escribió en catalán y en la centuria XII su crónica, nombrándola *Ager* y diciendo que en aquella fecha se quedó allí el vizconde de Ager, cuando Carolo-Magno, bajando de la Seo para poblar esta parte de Cataluña hizo el repartimiento de ella. Constante pues su existencia en la época árabe, como consta por documentos, es de suponer la tuvo en la visigoda, y un monumento romano que se conserva en la Villa, del qual hablaremos luego, así como su mismo nombre, por cierto bien latino, hacen sospechar su fé de vida en la época romana. Y como no creemos que esta le fuese dada por el pueblo venido de las orillas del Tiber, de aquí que abriguemos el convencimiento de que Ager fuese ya población en tiempo de los Ketas, aunque no conste en lugar alguno, remontando su origen á esa época y tal vez á la del hombre primitivo que habitó la cueva de Camarasa. Si el nombre Ager le fué dado por los latinos habría de buscarse la significacion que quisieron dar al mismo, pues la traducción literal del término no dice mucho á la pobla-

Apart d' aixó trovém també que en lo sigle VIII sona ja en la historia aquesta Vila segons lo Cronista Puigpardínes, qui escrigué en catalá y en la centuria XII sa crònica y lo anomena *Ager*, dient que en aquella fetxa se quedá allí lo vescompte d' Ager, quan Carlemany baixant de la Seu á poblar eixa part de Catalunya feu lo repartiment d' ella. Constant puig sa existencia en l' época árabe, es de suposar la tingué en la visigotha y un monument romá que 's conserva en la Vila, del que parlarém luego, així mateix com lo nom de la població ben llatí per cert, fan sospitar sa fé de vida en la época romana. Y com no creyém que eixa li fos donada per lo poble vingut de boras del Tíber, d' aquí que tingám convenciment de que Ager sigués població en temps dels *ketas*, encar que no cónsti en banda alguna, remontant son origen en eixa época y tal vegada á la del home primitiu habitant en la cova de Camarasa. Si 'l nom Ager li fou donat pels llatins, hauria de buscarse la significació que volgueren ab ell donarli, puig escau poch á la població la traducció literal del mateix. Tenim en catalá *lo camp de Tarragona* y en llatí los que luego dirém; mes dir á una Vila *lo*

camp cuan mes aviat es montanya lo que la rodeija no ho trovem gaire apropiat.

PLINI menciona l' *Ager Carrinensis* y l' *Ager Carthaginensis* y LIVI y ESTRABÓ parlan del *Ager Sedetanus*. Constan així mateix en la antigüedad l' *Ager Ausetanis* y l' *Ager Foenicularius*. No seria estrany donchs que en eix temps rebés nostre Ager també son nom dels llatins.

Després de consignada la filiació ibérica que á nostre entendre pot atribuirse á la Vila, pasém á fer sa historia, desde que datos positius nos donan noticia de ella, encar que aixó haurá de ser á grants rasgos ja que á mes no 'ns dona lloch lo breu espay d' aquestas planas.

Després de la noticia que 'ns dona Puigpardines referent á sa reconquista en temps de Carlemany, lo que per en Villanueva no deixa de ser una fáula, pero que nosaltres no la estimém inoportuna del tot, per l' origen que porta, eix mateix sabi anticuari á qui en las cosas d' Ager hem de seguir principalmente, per haber espigat en l' artxiu de sa Colegiata cuant nos conta de l' historia y monumentos de la Vila, que pogué estudiar á son pler á principis de esta centuria, nos diu consta que Ager estaba en 1036 y 1041 poblada de cristians y que tenía un monastir gobernado per l' abat *Lanfranco*. Poch antes de 1050 torná á poder dels alarbs, encar que la guardaren no molts anys pegant soch á las escripturas dels cristians, privant aixó á la historia del antecedents anteriors que avuy tindriam de la Vila. Eix fet consta de un document que copia Villanueva del any 1061. Y hem dit que ocorregué ans de 1050 porque en aquest any se pensa verificaría sa reconquista definitiva *Arnalt Mir de Tost* cual ascendencia es desconeguda pero de qui 's diu procedía del poble de Tost proper á la Seu, del cual era senyor y tenia allí son castell. Es donchs Arnalt Mir lo primer Vescompte d' Ager, si be per no haber tingut successió masculina passá eix títol á la Casa de Cabrera, person net *Geralt Ponç*, fill de Ledgarda, que había casat ab Ponç de Cabrera. Se pensa que eixa conquista fou feta per lo noble Arnalt sens mes que sas propias forses, es dir ab la seva gent sens ajuda de cap altre Princep ni dels francesos, lo que te molt mes mérit. No content en haber expulsat á la moresma de Ager los prengué

cion. Tenemos en catalán *lo camp de Tarragona*, (el campo de Tarragona) y en latin los que luego diremos; más llamar á una Villa *campo* cuando más bien son montañas las que le rodean, no le encontramos muy apropiado.

PLINIO menciona el *Ager Carrinensis* y el *Ager Carthaginensis* y Livio y Estrabon hablan del *Ager Sedetanus*. Constan así mismo en la antigüedad el *Ager Ausetanis* y el *Ager Foenicularius*. No sería extraño pues que en este tiempo recibiese nuestro Ager tambien su nombre de los latinos.

Después de consignada la filiacion ibérica que á nuestro entender puede atribuirse á la Villa pasemos á hacer su historia, desde que datos positivos nos dan noticia de ella, aunque esto habrá de ser á grandes rasgos ya que no hay lugar para más en el corto espacio de estas páginas.

Después de la noticia que nos facilita Puigpardines referente á su conquista en tiempo de Carlo-Magno, lo que en opinion de Villanueva no pasa de ser una fábula, pero que nosotros no lo estimamos de igual modo, por el origen que tiene, este mismo sabio anticuario, á quién en las cosas de Ager hemos de seguir principalmente, por haber espigado en el archivo de su Colegiata cuanto nos dice de la historia y monumentos de la Villa, que pudo estudiar á satisfaccion á principios de esta centuria, nos dice, consta que Ager estaba en 1036 y 1041 poblada de cristianos y que tenía un monasterio gobernado por el abad *Lanfranco*. Poco antes de 1050 volvió á poder de los árabes, si bien la retuvieron pocos años, pegando fuego á las escrituras de los cristianos, y privando así á la historia de los antecedentes que hoy tendríamos de la Villa. Este hecho consta de un documento que copia Villanueva de 1061. Y hemos dicho que ocurrió antes de 1050, porque en este año se piensa verificaría su reconquista definitiva *Arnaldo Mir de Tost*, cuya ascendencia es desconocida, pero de quién se dice procedía del pueblo de Tost cercano á la Seo, del cual era señor y tenia allí su castillo. Es pues Arnaldo Mir el primer vizconde de Ager, si bien por no haber tenido sucesión masculina pasó este título á la casa de Cabrera por su nieto Geraldo Ponce, hijo de Ladgarda, que había casado con Ponce de Cabrera. Se piensa que esta conquista fué hecha por el noble Arnaldo con sus propias fuerzas, esto es, con su gente y sin auxilio de ningun otro príncipe ni de los

altres llochs y castells de Ribagorza entre 'ls quals se citan los de *Purroy*, *Pilsá*, *Castserres* y otros.—*Viaje Literario etc.* tomo IX plana 94 y apéndix número XII.

Arnalt Mir luego de haber pres Ager als muslims fundá en ella una Abadía de la que parlarém després. Estigué casat ab *Arsendis* de la cual tingué tres fills varons, *Arnalt* y dos *Guillems*, que no sobreviueren á son pare, per cual motiu passá lo vescomptat á la mort d' aquest á la casa de Cabrera, ab cual hereu Ponç de Cabrera había casat Mir á sa filla Ledgarda com ja mes envant s' ha referit. L' altra filla que tingué Mir s' anomenaba *Valencia* y 's casá ab Raymond, Compte de Pallás. Abdós germanas firman en la dotalia de la canonja é iglesia d' Ager que feu Mir en l' any 1068. No se sab l' any de la mort del famós conquistador d' Ager, pero si que en 1071 feu son testament, en lo que 's disposa la successió de sos estats d' Ager y llega als altres nets y á sus fillas los llochs y castells que había guanyat dels alarbs y habém indicat ja.

Al descriurer l' iglesia que ell maná edificar parlarém de son sepulcre ó al menos del que la tradició diu que guarda sus despullas.

Entroncada en la casa dels vescomptes de Cabrera per nupcias de Ledgarda la successió al Vescomptat d' Ager en ella 's perpetuá per molts anys. No seguirém donchs pas per pas les vicissituds porque passá la Vila, pero si es just que enumérem los vescomptes que regiren sos destinos fins á passar lo senyoriu de la mateixa á la corona real quan la cayuda de Don Jaume 'l desditxat últim Compte d' Urgell y també derrer vescompte d' Ager.

Succehi á son avi matern, GERALT ó GERAU PONÇ DE CABRERA en 1071, qui tingué tres mullers, *Stefania*, *Malesignata* y *Gelvira*. Fill seu fou en PÉRE GERAU, (1115,) de qui se sab que conquistá lo fort é inespugnable castell de Os de Balaguer, al qual anomenaba ell mateix *malignum castrum de Os*, sens dupte per lo molt que li costaría lo guanyarlo. Lo derrer testament de 'n Gerau es de 1131 y en ell se menciona á sos dos fills *Ponç* y *Ferrer*. Lo primer ó Ponç, segons Caresmar, es lo Compte de Castella d' aquest nom que

franceses, lo que tiene mucho mérito. No contento con haber expulsado á la morisma de Ager, les tomó tambien otros lugares y castillos en Ribagorza entre los cuales se citan los de *Purroy*, *Pilsá*, *Castserres* y otros.—*Viaje Literario etc.* tomo IX página 94 y apéndice número XII.

Arnaldo Mir luego de haber ganado Ager á los agarenos, fundó en ella una Abadía, de la que hablaremos después. Estuvo casado con *Arsendis*, de la cual tuvo tres hijos varones, *Arnaldo*, y dos *Guillermos*, que no sobrevivieron á su padre, por cuyo motivo pasó el vizcondado á la muerte de este á la casa de Cabrera, con cuyo heredero Ponce de Cabrera había casado á su hija Ledgarda, como ya más adelante hemos referido. La otra hija que tuvo Mir se llamaba Valencia, y se casó con Raimundo, Conde de Pallás. Ambas hermanas firman en la dotación de la canónica é iglesia de Ager que hizo Mir en el año 1068. No se sabe el año de la muerte del famoso conquistador de Ager, pero si que en 1071 hizo su testamento, en el que dispone la sucesión á sus estados de Ager y lega á los otros nietos y á sus hijos los lugares y castillos que había ganado á los árabes y dejamos ya indicados.

Al describir la iglesia que el mandó edificar hablaremos de su sepulcro, ó al menos del que la tradicion dice que guarda sus cenizas.

Habiendo pasado á la casa de los vizcondes de Cabrera por nupcias de Ledgarda, la sucesión al vizcondado de Ager, en ella se perpetuó por mucho tiempo. No seguiremos pues paso por paso las vicisitudes porque pasó la Villa, pero si es justo que enuméremos los vizcondes que rigieron sus destinos, hasta pasar el señorío de la misma á la corona real cuando la caída de Don Jaime 'el desdichado', último conde de Urgel y tambien el posteror vizconde de Ager.

Sucedió á su abuelo materno, GERALDO PONCE DE CABRERA en 1071, quién tuvo tres mujeres, *Estefanía Malesignata* y *Gelvira*. Hijo suyo fué PEDRO GERALDO (1115), de quién se sabe que conquistó el fuerte é inespugnable castillo de Os de Balaguer, al cual llamaba el mismo *malignum castrum de Os*, sin duda por lo mucho que le habría costado ganarlo. El ultimo testamento de Geraldo es de 1131 y en el menciona á sus dos hijos, PONCE y FERRER. El primero ó Ponce, segun Caresmar, es el Conde de Castilla de este nombre que

suscriu varios diplomas ab lo títol de majordom major de Don Alonso VII *el emperador*, á qui ajudá en sas empresas heretanlo en lo castell de *Alboer* y posant molt alt lo nom dels catalans.

GERAU PONÇ DE CABRERA, aquest estigué casat ab *Sanxa* y regí l' estat fins á mitjants del sige XII. Fou son successor **GERAU PONÇ DE CABRERA** cual nom sona ja en 1158 com vescompte de Cabrera; sa muller se deya Berenguera y sembla que usá també lo títol de vescompte de Gerona, en quin Comptat tenía grants posessions y había fundat un sige avans un de sos antepassats lo Monestir de Sant Salvador de Breda.

PONÇ DE CABRERA, fou fill del anterior y casá ab *Miracle* germana del Compte de Urgell Armengol VIII, contra 'l cual sostingué Ponç guerra, ab motiu de sas pretensions al Comptat, per haber sigut cridada sa esposa á la successió per Armengol VII. Arribá á usar aquéll títol. En 1187 se feren unas constitucions de pau y treuha que prometeren observar abdós contendents, y per las mateixas se saben los límits que tenía lo vescomptat de Urgell ó de Ager, y eran lo *Montsech*, abdós *Nogueras* y *Corbins*.

GERAU DE CABRERA, qui á la mort de Armengol VIII d' Urgell s' apoderá de sos estats, en perjudici dels drets de *Aurembiax*, filla única del difunt. Aixó feu que prengués part en la questió lo mateix rey y després de varios successos, obtingué lo comptat en 1213, que 'l regí fins 1228, y al morir lo llegá á sos successors, nomenantse aquests desde esta fetxa *Comptes de Urgell y Ves-comptes d'Ager*, títol que usaren fins á la extinció del Comptat en 1412. En aquesta fetxa Ferrán I d' Aragó que desitjava aniquilar tan poderosa casa, desfó sos estats per medi de donacions y vendas. «Lo primer que enagená, diu Villanueva, fou lo senyoriu d' *Ager*, donantlo lo dia primer de Novembre de 1412 á Don Pere Cagarriga arquebisbe de Tarragona.

Se diu que aquest prelat lo cedi en son testament á sa mateixa iglesia, ab la condició que si 'l rey lo volgués recobrar, donés per ell nou mil lliuras barcelonesas. Lo catalán *Monfar* que escrigué del comptat d' Urgell allá á la mitat del sige XVII, diu que en son temps

suscribe varios diplomas con el título de mayordomo mayor de Don Alonso VII *el emperador*, á quién ayudó en sus empresas, heredándolo en el castillo de *Alboer* y elevando muy alto el nombre de los catalanes.

GERALDO PONCE DE CABRERA, este estuvo casado con *Sancha* y rigió el estado hasta mediados del sige XII. Fué su sucesor **GERALDO PONCE DE CABRERA** cuyo nombre suena ya en 1158 como Vizconde de Cabrera; su mujer se llamaba Berenguela, y parece que usó también el título de Vizconde de Gerona en cuyo Condado tenía grandes posesiones y había fundado un sige antes uno de sus antepasados el Monasterio de San Salvador de Breda.

PONCE DE CABRERA, fué hijo del anterior y casó con *Miracle* hermana del Conde de Urgel Armengol VIII, contra el cual sostuvo Ponce guerra, movida á causa de sus aspiraciones al Condado, por haber sido llamada su esposa á la sucesión por Armengol VII. Llegó á usar aquél título. En 1187 hicieronse unas constituciones de paz y trégua que prometieron observar ambos contendientes y por las mismas se saben los límites que tenía el vizcondado de Urgel ó de Ager, y eran el *Montsech*, ambos *Nogueras* y *Corbins*.

GERALDO DE CABRERA, quién á la muerte de Armengol VIII de Urgel, se apoderó de sus estados en menoscabo de los derechos de *Aurembiax*, hija única del difunto. Esto hizo que tomase parte en la cuestión el rey mismo y después de varios sucesos, vino á obtener el Condado en 1213 que lo rigió hasta 1228 que al morir lo legó á sus sucesores, nombrándose éstos desde esta fecha *Condes de Urgel y Vizcondes de Ager*, título que usaron hasta la extinción del Condado en 1412. En esta fecha Fernando I de Aragón que deseaba aniquilar tan poderosa casa deshizo sus estados por medio de donaciones y ventas. «Lo primero que enagenó, dice Villanueva, fué el señorío de *Ager*, dándolo dia 1 de Noviembre de 1214 á Don Pedro Cagarriga, arzobispo de Tarragona.

Dícese que este prelado lo cedió en su testamento á su misma iglesia, con la condición que si el rey lo quisiese recobrar diese por él nueve mil libras barcelonasas. El catalán *Monfar*, que escribió del Condado de Urgel hacia la mitad del sige XVII, dice que en su tiempo tenía

tenia encara aquell senyoríu dita mensa arquebisbal. No está aixó tant averiguat, que no hi haja algun dupte. Y jo 'm recordo d' haber vist en l' arxiu de la bayllia general de Valencia (lib. de *provisions* etc.) que allá á mitjants del sigle XX posseïa aquest vescomtat d' *Ager* la familia de *Roiç de Corella*.

L' historia civil d' *Ager*, desde que per la supressió de son vescomtat anà á confondres entre las demés vilas de la Provincia, no ofereix cosa especial. Sa situació y lo estar mes ó ménos fortificada hagué de atráurerli las miradas dels capithosts que menaban las armas en las diferentes lluytas que desde l' sigle XV fins avuy han ensangrentat lo noble país de Catalunya, si bé la major part de sos fets ó aconteiximents locals dormen encara en sos arxius, que no hem pogut consultar, y son molt pocas las noticias que referents á *Ager* han publicat las crónicas. Se sab empero que en las *guerras dels segadors* fou ocupada la vila pels francesos y que l' dia 6 de Octubre de 1652 la guanyá per assalt Don Joan Gonzalez Salamanqués, així com també son fort castell després de altres tres días de combátrerlo. Sens dupte en aquesta fetxa hi hauria encara de gobernador en *Ager* Mr. Austrain, á qui l' rey, segons Melo, havia escrit en 4 de Juny de 1649, al igual que á alguns altres pera que deixés en l' us de sos drets y prerrogativas á las autoritats, providencia á que doná lloch los molts atropells y vexámens que seguian fent los francesos als catalans, fins al extrém de haber de castigar al gobernador de Castelldasens ab la pena de mort, que li fou imposada en Barcelona, degollantlo. Aquest fet demostra plá las arbitrarietats y crimenes que 's cometieren per los que 's deyan amichs y protectors de Catalunya, y per lo sol fet de ser amonestat lo gobernador d' *Ager* per lo mateix rey, á mancos d' altres datos, pot deduirse baix quin régimen viurian los infelissos agerenses.

En la *guerra civil* dels set anys, *Ager*, por sa situació així com per la sencillés de sos habitants, com diu en Madóz, va ser un dels punts principals en que fixaren sa residència los partidaris de Don Carlos. En aquests successos se feren notables alguns fills y vehins d' *Ager* entre ells en Joan Castells, qui en esta derrera guerra arribá á esser Capità general del

aún aquél señorío dicha mensa archi-episcopal. No es esto tan averiguado, que no quepa acerca de ello alguna duda. Y yo me acuerdo de haber visto en el archivo de la bailía general de Valencia (lib. de *provisions* etc.) que hacia la mitad del siglo XV poseía este Vizcondado de *Ager* la familia de *Roiç de Corella*.

La historia civil de *Ager*, desde que por la supresion de su vizcondado, pasó á confundirse entre las demás Villas de la provincia, no ofrece cosa especial. Su situación y el estar más ó menos fortificada hubo de atraerle las miradas de los caudillos que dirigían la guerra en las diferentes luchas que desde el siglo XV hasta la fecha han ensangrentado el noble país de Cataluña, si bien la mayor parte de sus hechos ó acontecimientos locales duermen todavía en sus archivos, que no hemos podido consultar y son muy escasas las noticias que referentes á *Ager* han publicado las crónicas. Se sabe empero que en las *guerras de los segadores* fué ocupada la Villa por los franceses y que el dia 6 de Octubre de 1652 la ganó por asalto Don Juan Gonzales Salamanqués, así como tambien su fuerte castillo después de otros tres días de combatirlo. Sin duda en esta fecha habría aun de Gobernador en *Ager* Mr. Austrain, á quién el rey segun Melo, había escrito en 4 de Junio de 1649, al igual que á algunos otros para que dejase en el uso de sus derechos y prerrogativas á las autoridades, providencia á que dió lugar los muchos atropellos y vejámenes que seguían haciendo los franceses á los catalanes, hasta el estremo de haber de castigar al gobernador de Castelldasens con la pena de muerte, que le fué impuesta en Barcelona, degollándolo. Este hecho demuestra claramente las arbitrariedades y crímenes que se cometieron por los que se llamaban amigos y protectores de Cataluña, y por el solo hecho de ser amonestado el gobernador de *Ager* por el mismo rey, á falta de otros datos, puede deducirse bajo que régimen vivirían los infelices agerenses.

En la guerra civil de los siete años, *Ager*, por su situación así como por la sencillez de sus habitantes, como dice Madóz, fué uno de los puntos principales en que fijaron su residencia los partidarios de Don Carlos. En estos sucesos se hicieron notables algunos hijos y vecinos de *Ager*, entre ellos Don Juan Castells, quién en esta última guerra llegó á

exercit carlista de Catalunya, atrayent ab tal motiu á la població grant número de calamitats pues fou repetidas voltas invadida per uns y altres combatents y ha gué de sufrir varios sitiis, experimentant pérduas considerables, especialment cuan las tropas del Baró de Mer tractá de pendrer la població á viva forsa, encara que no arribá á assaltarla formalment per haber abandonat de nit la població los habitants d' Ager.

També en la derrera y recent lluyta civil sufri la vila que historiém alguns disgustos; pero son prou conegeuts de tothom los successos d' aquest período pera que 'ns entretinguém en referirlos.

Ab tot lo que fins aquí portém referit d' Ager, be 's deixa comprender, que la vila may s' ha trovat per dirho així tant abatuda com al present. De sa primitiva importancia (época romana) tal vegada vestigis ne son alguns llens de sas murallas y positivament lo bany romá, antigualla que luego descriurém, per l' interés que te per las bellas arts y la arqueología.—Se comprén que la Vila, important en poder dels alarbs, se feu mes forta encar al pendrerla Arnau son primer ves-compte, qui trasladá sa residencia desde Tost al castell senyorial d' Ager que ell había guanyat y degué restaurar, essent de doldrer no s' haja pogut conservar la que degué ser una joya arquitectònica bissantina. Runas son ja sos als marlets y escaraguaytas, sa torre del homenatje, sa ferrada porta guardada per ample bubarda y la cual tantas vegadas los vescomptes traspassaren al front de sas mesnadas al anar á la guerra contra la moresma ó al retornar triunfants de la mateixa.

Res mes pintoresch que Ager en la época del feudalisme, cuan capital del ves-comptat de son nom veuria reunir dintre de sos murs, com en una petita cort, los nobles de la encontrada; cuan en la plenitud de son explendor la bissantina y famosa colegiata celebrada sas festas religiosas ab la magestat y pompa propias de aquélla época en que 'ls homes sols vivian per la fé, per la pátria y la familia. Las guerras empero han deixat á la vila assolada y de sos monuments avuy sols ne quedan uns cuants restos que si al arqueólech li demostran lo que ells valgueren un jorn, son molts los que 'ls

ser capitan general del ejército carlista de Cataluña, atrayendo con tal motivo á la población gran número de calamidades, pues fué repetidas veces invadida por unos y otros contendientes y hubo de sufrir varios sitiios, experimentando pérduas considerables, especialmente cuando las tropas del Baron de Mer trató de tomar la población á viva fuerza, aunque no llegó á asaltarla formalmente por haber abandonado de noche la población los habitantes de Ager.

Tambien en la última y reciente lucha civil sufrió la Villa que historiamos algunos disgustos, pero son bastante conocidos los sucesos de este período para que nos entretengamos refiriéndolos.

Con todo lo que hasta aquí llevamos referido de Ager, bien se deja comprender que la Villa nunca se ha encontrado por decirlo así, tan abatida como al presente. De su primitiva importancia (época romana) tal vez sean vestigios de ella algunos lienzos de sus murallas, y positivamente el baño romano, antigualla que luego describiremos por el interés que tiene para las bellas artes y la arqueología. Se comprende que la Villa, importante en poder de los árabes, se hizo mas fuerte todavía al conquistarla Arnaldo, su primer vizconde, quién trasladó su residencia desde Tost al castillo señorial de Ager que el había ganado y debió restaurar, siendo sensible no se haya podido conservar la que debió ser una joya arquitectònica bizantina. Runas son ya sus altas almenas y escaraguaytas, su torre del homenage, su ferrada puerta guardada por ancha bubarda, la cual tantas veces los vizcondes traspusieron al frente de sus mesnadas al ir á la guerra contra la morisma ó al retornar triunfantes de ella.

Nada mas pintoresco que Ager en la época del feudalismo, cuando capital del vizcondado de su nombre vería reunir dentro sus muros, como en una pequeña corte, los nobles de la comarca, cuando en la plenitud de su esplendor su bizantina y famosa colegiata celebraba sus fiestas religiosas con la majestad y pompa propias de aquella época en que los hombres sólo vivían para la fé, para la pátria y la familia. Las guerras empero han dejado á la Villa asolada y de sus monumentos hoy solo quedan unos cuantos restos, que, si al arqueólogo le muestran lo que ellos valieron, son muchos

miran ab indiferencia, com cosa que no te cap importancia. Y no obstant ells son páginas elocuents que parlan de las pasadas generacions, fentnos reviurer las épocas y presentantnos al home tal com sentí y pensá en cada una de las etats á que los monuments pertanyen.

Per lo que toca á Ager, lo viatjer que despres de llegir sa historia se encamina á la vila gran decepció sufrirà al visitarla. Tresmudada la trovarà, si bé ocupant sa situació primitiva, ab sos tortuosos y engranonats carrers, com era en la etat mitja, ab molts runas de ciments per los voltants, que patentisan sa perduda importancia y l' estrago sufert en lo decurs de las centurias, y no restablerà encara dels quebrantos de las derreras lluytas civils, de la primera de las cuales especialment, ne surti tan mal lliurada, que de 300 casas que tenia la vila en l' any 1845, 120 estaban arruinadas.

Una plassa de 200 pams de llargaria per 180 d' ample serveix d' esbarjo al poble. Es notable y crida la atenció la casa del Arxipreste y la consistorial es grant y desahogada.

Cércanla unes murallas restaurades en la guerra dels set anys pels partidaris de Don Carlos, que obriren també camins cuberts y alsaren una torre forta pera defendrer lo castell, quin ofici encarregaren á fer á la antiga colegiata de Sant Pere. Ab motiu de quedar fortificada la població se la designà durant alguns anys després pera Comandancia d' armes tinent una guarnició de 20 homes.

Uns 3000 habitants poblen avuy la Vila, prop de un miler mes que 40 anys enrera y 1750 mes que en l' any 1806, segons Madóz y Vegas respectivament, en sa majoria entregats al conreu de la agricultura, com sempre, si bé esperan-sats de donar millor surtida á sos produc-tes lo jorn que l' tant debatut y ansiat ferro-carril del Noguera-Pallaresa, arribi á sus portas y com á altre Llatzer li digui alsat y recobra ta antiga vida é importancia, que de segur la recobrarà, mercés á la afició al trevall que servan los nobles fills de eixa contrada.

Son clima es sá y consemblant en hivern al de Lleyda. Llarchs días se passan en que la espesa boyrada no deixa veure

los que los miran con indiferencia como cosa que no tiene ninguna importancia. Y no obstante ellos son páginas eloquentes que hablan de las pasadas generaciones, haciéndonos revivir las épocas y presentándonos al hombre tal como sintió y pensó en cada una de las edades á que pertenecen los monumentos.

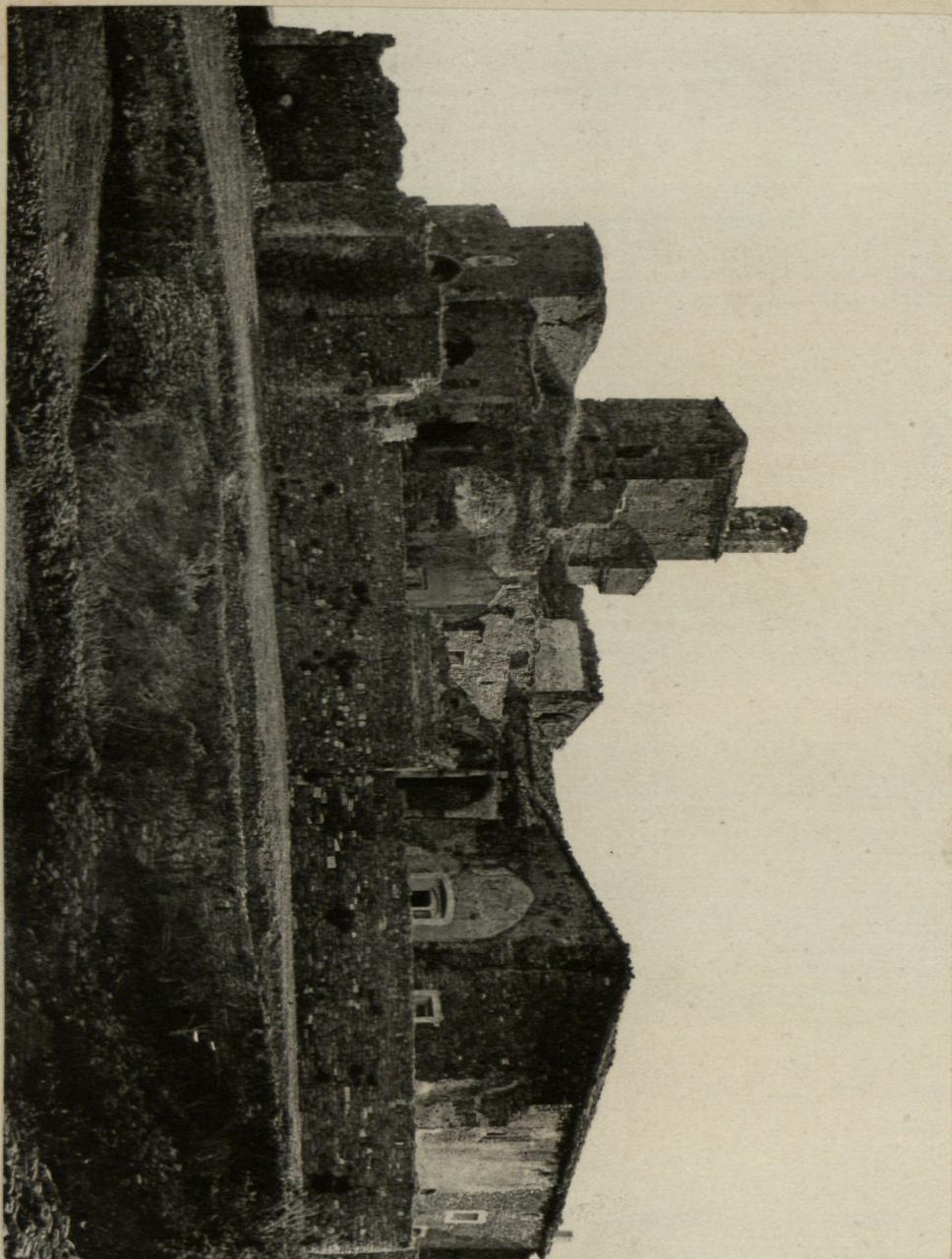
Per lo que respecta á Ager, el viajero que después de leer su historia se encamine á la villa, gran decepcion sufrirá al visitarla. Cambiada por completo la encontrará, si bien ocupando su situación primitiva, con sus tortuosas y escalonadas calles, como estaban en la edad media, con muchas ruinas de cimientos por los alrededores, que patentizan su perdida importancia y el estrago sufrido en el decurso de las centurias, y no establecida todavía de los quebrantos de las últimas guerras civiles, de la primera de las cuales especialmente, salió tan mal librada, que de 300 casas que tenía la Villa en el año 1845, 120 estaban arruinadas.

Una plaza de 200 palmos de largo por 180 de ancho sirve de esparcimiento al pueblo. Es notable y llama la atención la casa del Arcipreste y la Consistorial es grande y desahogada.

Cércanla unos muros restaurados en la guerra de los siete años por los partidarios de Don Carlos, que abrieron caminos cubiertos y levantaron una torre fuerte para defender el castillo, cuyo oficio hicieronlo desempeñar á la antigua Colegiata de San Pedro. Con motivo de quedar la población fortificada se la designó durante algunos años después para comandancia de armas dotándola con una guarnición de 20 hombres.

Unos 3000 habitantes pueblan hoy la Villa, cerca de un millar mas que 40 años atrás y 1750 mas que en el año 1806, segun Madóz y Vegas respectivamente, en su mayoría entregados al cultivo de los campos, como siempre, si bien esperanzados de poder dar mejor salida á sus productos el día que el tan debatido y ansiado ferro-carril del Noguera Pallaresa llegue á sus puertas y como á otro Lázaro le diga levántate y recobra tu antigua vida é importancia, que de seguro la recobrará gracias á la afición al trabajo que guardan los nobles hijos de esa comarca.

Su clima es sano y parecido en invierno al de Lérida. Largos días se pasan en que la espesa niebla no deja ver el sol;



SANT PERE D' AGER

'l sol; lo terré de son terme es barrancós árit y plé de pedregall en alguns endrets, del que no obstant lo pacient pagés ne sab treurer bonas cullitas d' oli y regulars de blat, segol, ordi, vi de mitjana calitat y un poch de cánem, á qual objecte aprofitan las fondaladas de las valletas del terreno. Sa indústria y comers se reduheixen á cubrir las necesitats de la vida. Celebra una fira en los días 8, 9 y 10 de Desembre, cuals transaccions consisten en bestiar de llana y boví y especialment de cerda pera la recria y matanza.

Ager pertany al partit judicial de Balaguer, de cual ciutat dista 7 horas, y unas 12 de Lleyda, y 's trova situada al extrem de un pla de 3½ d' hora de extensió en una petita altura de un dels ramals del Montsech per lo qual es molt combatuda dels vents á escepcio de lo del Nort. En son terme s' hi trovan dos ermitas dedicadas á Nostra Senyora de la Pedra y Nostra Senyora de Colobó á 3½ d' hora de la Vila y á las quals se va en romería en los jorns de la festa de las Imatges de sa advocació. Hi ha en ell mes de 50 fonts d' aigües molt fortes y saludables que forman un petit rierol, que, apart del anomenat de 'n Pere que assurteix d' aigües potables á la Vila, serveix pera 'ls demés usos y dona moviment á alguns molins fariners.

Després de la lleugera idea que acabem de donar de la Vila en son estat actual considerada en lo civil, precis es que la considerém en son estat religiós, no sols per lo que respecta en los actuales moments, que no es sombra de lo que fou, sino que també á lo que ha sigut desde sa reconquista fins á la fetxa. Honrada ja en aquells llunyans jorns la vila ab lo nom de Abadiat sa influencia civilisadora deixá sentirse en la comarca de una manera marcada.

Consignarem donchs en breus paraulas lo mes memorable de sa historia eclesiástica comensant per la fetxa de la instalació de son Abadiat. Ja hem dit en altre lloc que Ager fou presa dos vegadas als alarbs y que en lo intérvalo de la primera á la segona, consta ja que tenia iglesia sots l' invocació de Sant Pere, que es sens dubte, la que encara existeix avuy sota las runas de la que maná alsar lo vescompte Arnau ó Arnalt Mir, si bé ampliada ó restaurada alguns sigles des-

el terrero de su término es barrancoso, árido y pedregoso en algunas partes, del que no obstante el paciente labrador sabe sacar buenas cosechas de aceite y regulares de trigo, centeno, cebada, vino de mediana calidad y un poco de cáñamo, á cuyo objeto se aprovechan las hondonadas de los vallecitos que cruzan el terreno. Su industria y comercio se reducen á cubrir las necesidades de la vida. Celebra una feria en los días 8, 9 y 10 de Diciembre, cuyas transacciones consisten en ganado lanar y vacuno y especialmente de cerda para la recria y matanza.

Ager pertenece al partido judicial de Balaguer, de cuya ciudad dista 7 horas y unas 12 de Lérida, y se encuentra situada al extremo de una llanura de 3½ de hora de extensión, en una pequeña altura de una de las estribaciones del Montsech, por lo cual es muy combatida de los vientos á excepción de el del Norte. En su término se encuentran dos ermitas dedicadas á Nuestra Señora de la Piedra y Nuestra Señora de Colobó á 3½ de hora de la Villa y á las cuales acude en romería la población en los días de la fiesta de las Imágenes de su advocación. Hay en él mas de 50 fuentes de aguas muy fuertes y saludables que forman un pequeño arroyo, que, aparte del llamado de Pedro que surte de agua potable á la Villa, sirve para los demás usos y dá movimiento á algunos molinos harineros.

Después de la ligera idea que acabamos de dar de la Villa en su estado actual considerada en lo civil, preciso es que la consideremos en su estado religioso, no solo por lo que respecta en los actuales momentos, que no es sombra de lo que fué, sino que también á lo que ha sido desde su reconquista hasta la fecha. Honrada ya en aquellos lejanos días la Villa con el nombre de Abadía su influencia civilizadora dejó sentirse en la comarca de una manera marcada.

Consignaremos pues en breves palabras lo más memorable de su historia eclesiástica comenzando por la fecha de la instalación de su Abadiado. Ya hemos dicho en otro lugar que Ager fué tomada dos veces á los árabes y que en el intervalo de la primera á la segunda consta ya que tenía iglesia bajo la advocación de San Pedro, que es sin duda la que todavía existe hoy, debajo de las ruinas de la que mandó levantar el Vizconde Arnaldo Mir, ampliada ó restau-

pres, de quinas parlarém luego. Consta aixó en primer lloc per una escriptura del Arxiu de la Colegiata, en la que l' abat Lanfranco en 1037 recobra la iglesia de Santa Maria de *Artesa* que li havia usurpat lo preposit de la Seu d' Urgell, mediant judici públich hagut devant del Compte d' Urgell Armengol II, y per altra banda de una segona escriptura de 1041 per la qual consta que en Ager hi havia ja en aquest any tres iglesias nomenadas de *Sant Vicent*, *Sant Pere* y *Sant Salvador*. No habenise verificat sa definitiva reconquista per Arnau Mir fins al 1050, es cert donchs que ans d' aquesta fetxa ja la cristiandat se trovaba en Ager ab tot esplendor. Cresqué aquest luego que lo conqueridor Arnau alsá sobre la primitiva iglesia dintre de son castell la que ell costejá y cuals ruinas pot admirar lo lector en la atjunta lámina heliográfica.

Del castell é iglesia s' expresaban així Arnau y Arsendis, sa muller, en 1067, cuan tractaren de aumentar la dotació del clero: «per que donant gracies á Deu per haber conquerit molts castells dels moros,» «Ex quibus, diuhem, Aggerense castrum insigne atque præclarum est, quod de medio nemorosæ vallis principale caput attollens in altum, respicit ad se pertinentia cetera oppida per girum: intra quod edificavimus à fundamentis in nomine beati Petri apostolorum principis eclesiæ novitatem, at locus ille Deo semper redderet debitæ confessionis laudem, qui antea plenus blasfemiis dabat orribilem preconii vocem. Deinde secundum gratiæ Dei predestinationem ibi constituimus abbatiæ ordinationem.» «Així recordaban, anyadeix en Villanueva, en 1067 aquests piadosos y esforzados caballers la generositat ab que pochs anys avans havian construït desde 'ls ciments l' hermos temple que encara 's conserva, instituït en ell la canònica presidida per un abad, que tan floreixent s' ha conservat hasta nostres días, encar que ab caracter different.» Hem de recordar aquí que en Villanueva, estigué en Ager l' any 1806 y per tant pogué trobar encara l' iglesia de que parlém en tot son esplendor.

La fundació d' ella se ficsa en l' any 1056 segons una escriptura en la qual consta que instituïren los fundadors pera abad de ella á Guillém Ramon, jutje, anyadint á continuació la pingüe dotació

rada algunos siglos despues, de las cuales hablaremos luégo. Consta esto en primer lugar por una escritura del Archivo de la Colegiata, en la que el abad Lanfranco en 1037 recobra la iglesia de Santa Maria de *Artesa* que le había usurpado el prepósito de la de Seo de Urgel, mediante juicio público habido delante del Conde de Urgel, Armengol II y por otra parte de una segunda escritura de 1041 por la cual consta que en Ager había ya en este año tres iglesias llamadas de *San Vicente*, *San Pedro* y *San Salvador*. No habiéndose verificado su definitiva reconquista por Arnaldo Mir hasta el año 1050, es cierto pues que antes de esta fecha la cristiandad se encontraba en Ager en todo su esplendor. Creció este luego que el conquistador Arnaldo construyó sobre la primitiva iglesia dentro de su castillo la que él costeó y cuyas ruinas puede admirar el lector en la adjunta lámina heliográfica.

Del castillo é iglesia se expresaban así Arnaldo y Arsendis su mujer, en 1067, cuando trataron de aumentar la dotación del «clero, porque dando gracias á Dios por haber conquistado muchos castillos de los moros,» «Ex quibus, dicen, Aggerense castrum insigne atque præclarum est, quod de medio nemorosæ vallis principale caput attollens in altum, respicit ad se pertinentia cetera oppida per girum: intra quod edificavimus à fundamentis in nomine beati Petri apostolorum principis eclesiæ novitatem at locus ille Deo semper redderet debitæ confessionis laudem, qui antea plenus blasfemiis dabat orribilem preconii vocem. Deinde secundum gratiæ Dei predestinationem ibi constituimus abbatiæ ordinationem.» «Así recordaban, dice Villanueva, en 1067 estos piadosos y esforzados caballeros la generosidad con que pocos años antes habían construido desde los cimientos el hermoso templo que todavía se conserva instituyendo en él la canónica presidida por un abad, que tan floreciente se ha conservado hasta nuestros días aunque con carácter diferente.» Hemos de recordar que Villanueva visitó Ager en 1806 y por tanto pudo encontrar todavía la iglesia de que hablamos en todo su esplendor.

La fundacion de ella se fija en el año 1056 segun una escritura en la cual consta que instituyeron los fundadores para abad de la misma á Guillermo Ramon, juez, añadiendo á continuacion la pingüe

de la iglesia. Per la Butlla donada en 1060 per lo Papa Nicolau II consta que la Vila feya poch que s' havia pres als alarbs, que 'ls fundadors Arnau y Arsendis junt ab son fill Guillém habian sujetat la nova iglesia á la de Sant Pere de Roma, oferint pagarli per un quinquenio un cens de deu sous d' or, y en conseqüencia d' aquesta sujecció, lo Papa eximeix á dita iglesia de la jurisdicció episcopal, de modo que cap bisbe puga posar en ella interdit ni excomunicar á sos individuos, ni exigir servey algun de ella ni de las que li estaban subordinadas; concedeix potestat á Arnau y á sos successors pera que ab lo consentiment del clero puga instituir abat al que jutjessen mes á proposit.

La sujecció de aquesta iglesia á la de Roma havia sigut solicitada per son fundador la cual en la dotació que feu de la mateixa á 4 de Abril de 1067, ho expressa clarament dient que para lograr aquesta gracia de la sede apostólica havia enviat en ofrena al Papa Nicolau II cinch mil sous d' or de Valencia y després tres mil al successor Alexandre II y á mes dotze esclaus negres. Per lo vist pues l' abadía de Ager desde sos principis que ve disfrutant la exenció de la jurisdicció eclesiástica.

Fou donchs desde sos principis l' abadiat d' Ager *vere nullius*, «no sense reclamacions del bisbe d' Urgell, diu Villanueva, y litigis consegüents, que sols serviren pera confirmar mes y mes lo privilegi de aquesta iglesia.» Aquest autor assegura no obstant no haber pogut averigar cuan comensá aquesta total exenció, á pesar de estar consignada en la Butlla del Papa Nicolau II, habentli donat mutiu á sas sospitas lo trovar consignat en un document fetxat en 1065, que era bisbe d' aquest territori Guillém, d' Urgell, si be luego anyadeix que seria tal vegada per que no estava encara reconegut per tots lo dret, ó també perque sent la comptesa d' Urgell la que parla en dit document podria no sols referirse al districte d' Ager sino al territori del Comptat.

Lo que si es cert, es que inviariamente ha conservat la iglesia d' Ager aquest dret fins á nostres dias, ja sent canónica Aquisgranense, ja Agustiniana y colegiata secular ultimamente.

A aquesta iglesia anomenada sempre

dotacion de la iglesia. Por la Bula dada en 1060 por el papa Nicolás II consta que la Villa hacia poco que se había tomado á los árabes, que los fundadores Arnaldo y Arsendis junto con su hijo Guillermo habian sujetado la nueva iglesia á la de San Pedro de Roma, ofreciendo pagarle por un quinquenio un censo de diez sueldos de oro y en conseqüencia de esta sujecion el papa exime á dicha iglesia de la jurisdiccion episcopal, de modo que ningun obispo pueda poner en ella entredicho ni excomunicar á sus individuos, ni exigir servicio alguno de ella ni de las que le estaban subordinadas; concede potestad á Arnaldo y á sus sucesores para que con el consentimiento del clero pueda instituir abad al que juzgasen mas aproposito.

La sujecion de esta iglesia á la de Roma havia sido solicitada por su fundador el cual en la dotacion que hizo de la misma á 4 de Abril de 1067, lo expresa claramente diciendo que para lograr esta gracia de la sede apostólica havia enviado en ofrenda al Papa Nicolás II cinco mil sueldos de oro de Valencia y después tres mil al sucesor Alejandro II, y además doce esclavos negros. Por lo visto la Abadía de Ager desde sus principios viene disfrutando la exencion de la jurisdiccion eclesiástica.

Fué pues desde su origen el abadiado de Ager *vere nullius*, «no sin reclamacions del obispo de Urgel, dice Villanueva, y litigios consiguientes, que solo sirvieron para confirmar más y más el privilegio de esta iglesia.» Este autor asegura sin embargo no haber podido averigar cuando comenzó esta total exencion, á pesar de estar consignada en la Bula del Papa Nicolás II, habiéndole dado motivo á sus sospechas el hallar consignado en un documento fechado en 1065, que era obispo de este territorio Guillermo, de Urgel, si bien luego añade que tal vez seria porque no estaba todavía reconocido por todos el derecho, ó tambien porque siendo la Condesa de Urgel la que habla en dicho documento pudiera no solo referirse al distrito de Ager sino al territorio del Condado.

Ello es cierto sin embargo que inviariamente ha conservado la iglesia de Ager este derecho hasta nuestros dias, ya siendo canónica Aquisgranense, ya Agustiniana y colegiata secular ultimamente.

A esta iglesia, llamada siempre de

de San Pere s' uniren moltes altres desde sos primers días. La de *Sant Vicent màrtir*, y la de *Sant Salvador*, contigua á aquesta, que avuy serveix de parroquial, situada al centro de la Vila, que havia construhiit un tal *Felmiro* y consagrat *Arnulfo* bisbe de Roda á 10 d' Abril de 1048 se contan en aquest número. Lo mes especial es que en la escriptura ahont consta això se diu que donaren son consentiment pera aquesta fundació *Arnau* y sa muller *Arséndis* y en aquest cas resultaría que sent ja senyors aquests de la Vila avans de la definitiva expulsió dels alarbs de la mateixa, 1050, lo referit *Arnau* seria son primer y últim conqueridor.

En ditas iglesias hi havia los altars de *San Jordi* y *San Ponç*, y ja habém dit que estaban contiguas, per lo que obrint la paret que las separaba se 'n formá una sola, si be lo contrast de son estil arquitectónich las diferencia á primera vista.

També á principis del sigle XII se li uniren las iglesias de *Sant Nicolau* avuy destruïda, y situada en un lloc anomenat *Asperum*, Aspre, en la que hi havia un hospital pera pobres malalts, y fou consagrada per lo bisbe de Barcelona Berenguer en 1101, y la que hi havia en *Monmagastre*, prop d' Ager y que estabera governada per priors, coneixense l' abat que la presidia en 1085, anomenat *Fruya*. A aquestas iglesias s' anaren agregant altres successivament fins á arribar á contar aquest Monestir á principis d' aquest sigle 38 parroquias.

La canónica Agustiniana durá fins á 1592 en qual any lo Papa Clement VIII la secularisá erigintla Colegiata que presidia un Arxipreste, successor del antich Abat en los drets y jurisdicció.

La costum de congregar sinodo propio del arxiprestasgue, ha continuat fins no fa gaire. Lo primer de que s' conserva noticia es de 1285, y de tots ells se formá una colecció en temps del Arxipreste señor Ciscar.

Continuarém aquí lo catálech de sos Abats y Arxiprestes pera donar luego noticia del estat actual de aquesta iglesia y acabar nostra monografia donantla així mateix de las curiositats que encara guarda.

San Pedro se unieron muchas otras desde sus primeros días. La de *San Vicente mèrtir* y la de *San Salvador*, contigua á ésta que hoy sirve de parroquial, situada en el centro de la Villa, que havia construïdo un tal *Felmiro*, y consagrado *Arnulfo* obispo de Roda á 17 de Abril de 1048, se cuentan en este número. Lo más especial es que en la escritura donde consta esto se dice que dieron su consentimiento para esta fundacion *Arnaldo* y su mujer *Arsendis* y en este caso resultaría que siendo ya señores éstos de la Villa antes de la definitiva expulsion de los árabes de la misma, 1050, el referido *Arnaldo* seria su primer y último conquistador.

En dichas iglesias havia los altares de *San Jorge* y *San Ponce*, y ya hemos dicho que estaban contiguas, por lo que abriendo la pared que las separaba se formó una sola, si bien el contraste de su estilo arquitectónico las diferencia á primera vista.

Tambien á principios del siglo XII, se le unieron las iglesias de *San Nicolás* hoy destruida, y situada en un lugar llamado *Asperum*, Aspre, en la que havia un hospital para pobres enfermos y fué consagrada por el obispo de Barcelona Berenguer en 1101, y la que havia en *Monmagastre*, cercana á Ager y que estabera governada por priores, conociéndose el abad que la presidia en 1085 llamado *Fruya*. A estas iglesias se fueron agregando otras sucesivamente hasta llegar á contar este Monasterio á principios de este siglo 38 parroquias.

La canónica Agustiniana duró hasta 1592, en cuyo año el Papa Clemente VIII la secularizó erigiéndola en Colegiata que presidia un Arcipreste, sucesor del antigo Abad en los derechos y jurisdiccion.

La costumbre de congregar sinodo propio del arciprestazgo ha continuado hasta hace poco. El primero de que se conserva noticia es de 1285, y de todos ellos se formó una colección en tiempo del Arcipreste señor Ciscar.

Continuaremos aquí el catálogo de sus Abades y Arciprestes para dar luego noticia del estat actual de esta iglesia y concluir nostra monografia dándola así mismo de las curiosidades que todavía guarda.

ABATS.

Principi.	Existia.	Morí.
-----------	----------	-------

Lanfranch.	-1037-.....
Guillém Raymon.	-1056-1080-.....
Pere Guillém.	-1083-1109-.....
Bernart.	-1115-1116-.....
Arnau.	-1124-1153-.....
Guillém.	-1157-.....-1161
Raymon.	1162-1183-.....

Aquest abat fixá l' número de dotze canonges.

Arnau.	-1190-1196-.....
Raymon Rubió.	-1201-1224-.....
Bernart de Tragó.	-1226-1229-.....
Arnau d' Ager.	-1233-.....-1257
Pere d' Ager.	1257-1293-.....
Andreu.	-1295-.....-1332
Hugo de Cervelló.	1333--1341
Guillém d' Agulló.	1341--1348
Francisco de Mon-		
llor.	1348-	1391-.....
Bernart de Vernet.	-1395-1405-.....
Vicent Segarra.	-1407-.....-1433

Era prior, diu Villanueva, de Santa Eularia del Camp de Barcelona. Conseguí de Benet XIII (Luna) l' us de pontificals y la facultat de conferir tonsura y quatre menors. Lo mateix manà fer una creu gran de plata ab varias figures, entre las cuales es molt bonich un pelican que está dins del niu.

Joan Alfonso.	1433-1437-
Era prior de San March, de Leon,		
Bernart Guillém.	-1442-.....
Pere Calvo.	-1455-.....
Pere d' Urrea, ar-		
quebisbe de Ta-		
rragona.	-1464-.....
Bartomeu Martí.	1466-	1474-.....

Era natural de Játiva. En 1474 fou bisbe de Segorbe; cardenal en 1496, morint en Roma en 1500.

Joan Anton de Pro-		
vensa.	-1476-1489-.....
Llorens Periz ó Pe-		
rez.	-1503-.....-1542
Era bisbe titular de Nicópoli y com á tal fou auxiliar y també vicari general del arquebisbat de Tarragona.		

Joan Sobrino.	1542--1553
Era juntament canunge de Lleyda y també vicari general, sede vacant, ahont morí á 27 de Octubre del expressat any.		

Bernart Marlés de		
Malla.	-1557-.....-1566
Gerónim Cardona.	1556-1582-.....
Fou aquest l' ultim dels abats.		

ABADES.

Principio.	Existía.	Murió.
------------	----------	--------

Lanfranco.	-1037-.....
Guillem Ramon.	-1056-1080-.....
Pedro Guillem.	-1083-1109-.....
Bernardo.	-1115-1116-.....
Arnaldo.	-1124-1153-.....
Guillermo.	-1157-.....-1161
Raimundo.	1162-1183-.....

Este abad fijó el número de doce canónigos.

Arnaldo.	-1190-1196-.....
Raimundo Rubió.	-1201-1224-.....
Bernardo de Tragó.	-1226-1229-.....
Arnaldo de Ager.	-1232-.....-1257
Pedro de Ager.	1257-1293-.....
Andrés.	-1295-.....-1332
Hugo de Cervello.	1333--1341
Guillermo de Agulló.	1341--1348
Francisco de Mon-		
llor.	1348-	1391-.....
Bernard de Vernet.	-1395-1405-.....
Vicente Segarra.	-1407-.....-1433

Era prior, dice Villanueva, de Santa Eulalia del Campo de Barcelona. Consiguió de Benedicto XIII (Luna) el uso de pontificales y la facultad de conferir tonsura y cuatro menores. El mismo mandó labrar una cruz grande de plata con varias figuras, entre las cuales es muy gracioso un pelícano que está dentro del nido.

Juan Alfonso. 1433-1437-.....

Era prior de San Marcos de Leon.

Bernardo Guillém.	-1442-.....
Pedro Calvo.	-1455-.....
Pedro de Urrea, ar-		
quebisbe de Tar-		
rragona.	-1464-.....
Bartolomé Martí.	1466-	1474-.....
Era natural de Játiva. En 1474 fué obispo de Segorbe; cardenal en 1496, muriendo en Roma en 1500.		

Juan Antonio de		
Provenza.	-1476-1489-.....
Lorenzo Periz ó Pe-		
rez.	-1503-.....-1542
Era obispo titular de Nicópoli y como tal fué auxiliar y tambien vicario general del Arzobispo de Tarragona.		

Juan Sobrino. 1542-.....-1553

Era juntamente canónigo de Lérida y tambien vicario general, sede vacante, donde murió á 27 de Octubre de dicho año.

Bernardo Marlés de		
Malla.	-1557-.....-1566
Gerónimo Cardona.	1556-1582-.....
Fué este el último de los abades.		

ARXIPRESTES.

Anton Puigvert 1605-.....-1607
Geroni Roure 1608-1620-.....-

Era natural de Vich.

Andreu Pujol 1623-.....-1633
Francisco Broqueta 1635-1641-.....

Era natural de Manresa.

Joan Tort 1644-.....-1652
Andre de Perpinyá 1652-.....-.....-1662
Francisco Ciscar y de Gravalosa . . 1662-.....-.....-1705

Era natural de Os.

Miquel de Marimon 1705-.....-.....-1709

Era germà del bisbe de Vich d' aquest apellido, y natural de Barcelona.—Fou bisbe electe de Solsona, morint avans de pender posessió de sa iglesia.

Benet Vinyals y de la Torre 1710-.....-.....-1734

Natural de Barcelona.

Nicolau Estaun y Ciria 1736-.....-1745

Natural de Chimillas, bisbat de Huesca.

Joan Geroni Mateu y Mora 1746-.....-.....-1755

Natural de Igualada.

Francisco Esteve y Ferrer 1756-.....-.....-1772

Natural de Bellver.

Marian Zabater 1773-.....-.....-1780

Natural de Talarn.

Marian Ambros Escudero 1782-.....-.....-1790

Natural d' Azara.

Joseph Barnola y Puig 1791-.....-.....-1805

Natural de Llers, bisbat de la Seu d' Urgell.

Antoni Ros 1806-.....-.....-.....

Fins á aquesta fetxa nos dona notícia solament Villanueva dels Arxiprestes que hi hagué en Ager, any en lo que ell com habém dit já, estigué en la Vila. L' Arxiprestazgue fins á l' any 1851 comprendué 38 parroquias matrícules y 16 anexas en 36 poblacions, de las cuales algunas

ARCIPRESTES.

Antonio Puigvert .. 1605-.....-.....-1607
Gerónimo Roure .. 1608-1620-.....-

Era natural de Vich.

Andrés Pujol 1523-.....-.....-1633
Francisco Broquetas 1635-1641-.....

Era natural de Manresa.

Juan Tort 1644-.....-1652
Andrés de Perpinyá 1652-.....-.....-1662
Francisco Ciscar y de Gravalosa . . 1662-.....-.....-1705

Era natural de Os.

Miguel de Marimon 1705-.....-.....-1709

Era hermano del Obispo de Vich de este apellido, y natural de Barcelona. Fué obispo electo de Solsona, muriendo antes de tomar posesión de su iglesia.

Benito Vinyals y de la Torre 1710-.....-.....-1734

Natural de Barcelona.

Nicolás Estaun y Ciria 1736-.....-1745

Natural de Chimillas, obispado de Huesca.

Juan Gerónimo Matheu y Mora 1746-.....-.....-1755

Natural de Igualada.

Francisco Esteve y Ferrer 1756-.....-.....-1772

Natural de Bellver.

Mariano Zabater 1773-.....-.....-1780

Natural de Talarn.

Mariano Ambrosio Escudero 1782-.....-.....-1790

Natural de Azara.

José Barnola y Puig 1791-.....-.....-1805

Natural de Llers, obispado de Seo de Urgel.

Antonio Ros 1806-.....-.....-.....

Hasta esta fecha nos dá noticia solamente Villanueva de los Arciprestes que hubo en Ager, año en que él, como hemos dicho ya, estuvo en la Villa. El Arciprestazgo hasta 1851 comprendió 38 parroquias matrículas y 16 anexas en 36 poblaciones, de las cuales algunas

corresponian al regne d' Aragó, y 's dividia en 4 oficialats: Valldellou, Ager, Castelló de Farfanya, y Monclar. Se componia la Colegial de un Arxipreste mitrat, 6 canonges, 8 comensals ó racioners y 4 beneficiats colatius. L' Arxipreste exercia la jurisdicció espiritual *vere nullius* en tot lo territori que li estava assignat ab inmediata sujecció á la Santa Sede, usaba de pontificals y tenia totas las facultats y prerrogativas episcopals á escepçió de las que provenen del orde; tenia son tribunal y de apelació sols lo de la nunciatura; nombraba vicari general y 'ls demés oficials eclesiástichs, convocabava sinodo, proveia 'ls rectorats y demés beneficis, conferia y donaba la colació d' aquets y despaxaba dimisorias pera tots los ordes sagrats que eran atmesas per los senyors Bisbes. Tenia ademés lo senyoriu del baylío de Monmagastre y en resumen era sa jurisdicció casi episcopal.

Las principals rendas de la colegiata consistian en los delmes y primicias de tota la vall d' Ager y part d' ells en los demés pobles del Arxiprestasgue que formaban part de la mensa Abacial.

Lo patronat de la dignitat Arxiprestal fou sempre dels reys d' Espanya com a successors dels Comptes de Pallás y Vescomptes d' Ager que se 'l reservaren al temps de sa creació. Los canonicats se proveian avans en concurs públich entre graduats en teología ó cánons; mes després del concordat los ha provehit lo rey á proposta en terna del cabildo de la Colegiata.

Desde 1851, en virtut del concordat, l' arxiprestasgue se trova baix la jurisdicció de la Sede ilerdense, cual Bisbe lo regeix com a Administrador Apostòlic que es del mateix, tenint en la vila l' oficialat de son nom.

Coneguda la historia del suprimido Abadiat y Arxiprestasgue, en lo que si 'ns hem detingut un poch ha sigut per trovarse avuy ja estingits, just es que doném noticia al lector dels monuments religiosos que han adornat á Ager y de tot cuan á ells se refereix digne de especial menció. Ya habém dit anteriorment que avans de sa definitiva reconquista se sab que tenia 'ls temples de Sant Vicent y Sant Salvador que avuy fan los oficis de parroquial de la Vila, per haberse enderrocat á poch menys la iglesia de San Pere, construïda per lo Vescompte Arnau Mir. Veija 'l lector

pondian al reino de Aragon y dividianse en 4 oficialatos: Valldellou, Ager, Castelló de Farfaña y Monclar. Se componia la Colegial de un Arcipreste mitrado, 6 canónigos, 8 comensales ó racioneros y 4 beneficiados colativos. El Arcipreste ejercia la jurisdiccion espiritual *vere nullius* en todo el territorio que le estaba asignado con inmediata sujecion á la Santa Sede, usaba de pontificales y tenia todas las facultades y prerrogativas episcopales á escepçion de las que provienen del orden; tenia su tribunal y como de apelacion solo el de la nunciatura; nombraba vicario general y los demás oficiales eclesiásticos, convocababa sinodo, proveia los curatos y demás beneficios, conferia y daba la colacion de éstos y despachaba dimisorias para todos los órdenes sagrados que eran admitidas por los señores Obispos. Tenia además el señorío del bailío de Monmagastre y en suma era su jurisdiccion casi episcopal.

Las principales rentas de la Colegiata consistian en los diezmos y primicias de todo el Valle de Ager y parte de ellos en los demás pueblos del rciprestazgo que formaban parte de la mensa abacial.

El patronato de la dignidad Arciprestal fué siempre de los reyes de España como sucesores de los Condes de Pallás y Vizcondes de Ager que se lo reservaron al tiempo de su creacion. Los canonicos se proveian ántes en concurso público entre graduados en teología ó cánones; más después del concordato las ha proveido el rey á propuesta en terna del cabildo de la Colegiata. Desde 1851 en virtud del concordato, el Arciprestazgo se encuentra bajo la jurisdiccion de la Sede ilerdense, cuyo Obispo lo rige como Administrador Apostólico que es del mismo teniendo en la Villa el oficialato de su nombre.

Conocida la historia del suprimido Abadiado y Arciprestazgo en la que si nos hemos detenido un poco ha sido por encontrarse hoy extinguidos, justo es que demos noticia al lector de los monumentos religiosos que han adornado á Ager y de cuanto á ells se refiere digno de especial mencion. Ya hemos dicho anteriormente que antes de su definitiva reconquista se sabe que tenia los templos de San Vicente y San Salvador que hoy hacen los oficis de parroquial de la Vila, por haber venido al suelo ó poco menos la iglesia de San Pedro construida por el Vizconde Arnaldo Mir. Vea el

los restos que de la antigua colegiata se conservan y devant de las venerables ruinas que presenta el monumento y á la vista del cambi que ha sufert en menos de un siglo no podrá menos de entristsi-seli 'I cor.—Véijas la lámina.

Per sort de las bellas arts y la historia de nostra Provincia En Villanueva ns descrigué puntualment l' iglesia de Sant Pere y aixó fará que pugám donarne una idea á pesar del estat de enderrocamen en que avuy se trova.

«S' entra al temple, diu, per dos portas que donan á las naus laterals. A la entrada de la iglesia s' hi trova un sepulcre de pedra ordinaria, que ans estigué sol, ó aislat, y ara está empotrat en la paret nova del chor que 's posá als peus de la iglesia en la nau principal. En l' únic costat que queda descubert representa dos figures de relleu, una de home ab espasa y celada, y altra de dona, sense cap inscripció, y ab quatre escuts, en dos dels cuales hi ha una torre, y en los altres tres s' hi representan sols ó cosa semblant. Es tradició que allí hi estigué enterrat lo comte d' Urgell *Armengol III*, apellidat *lo de Barbastre*, y tradició apoyada en documents molt certs. Un d' ells es del any 1116, en que lo vescompte d' Ager Gerau Ponç, conqueridor del castell d' Os y d' altres molts, dotant á aquesta iglesia ab alguns bens diu que son avi Arnau Mir de Tost los habia adquirit *de manu ipsius comitis Ermengaudi Urgellensis*, qui sepultus est ante ipsam eclessiam Sancti Petri.

Altre document porta en Villanueva que insertém com á apéndix y que despés de llegirlo nostre lector inferirá las tres cosas notables següents. I.^a «Que lo comte Armengol III, que morí en 1065 tingué cuarta muller anomenada *Sanxa*, mortas ja las altres *Adalazes*, *Clemencia* y *Elvira*, la cual per aixó anomena *privigno* al noy Armengol fill de una de les tres.—II.^a Que 'l referit Armengol III no morí en Barbastro ni en son siti, com digueren un cronicón de Ripoll, Zurita y altres; sino que conquistada ja aquesta ciutat, y posehintla ell per aquest titol, fou mort en terra de moros passada la cuaresma d' aquest any, V del rey Felip, 1065 de Cristo.—III.^a Que portat son cadaver á Barbastro, finalment fou depositat en lo lloch que dich d' aquesta iglesia ahont també volgué ser enterrada sa esposa

lector los restos que de la antigua Colegiata se conservan y ante las venerables ruinas que presenta el monumento, ante el cambio que ha sufrido en menos de un siglo, no podrá menos su corazon de entristecerse.—Véase la lámina.

Por suerte de las bellas artes y la historia de nuestra provincia, Villanueva describió puntualmente la iglesia de San Pedro y esto hará que podamos dar de ella una idea apesar del estado ruinoso en que hoy se encuentra.

«Se entra al templo, dice por dos puertas que dan á las naves laterales. A la entrada de la iglesia se encuentra un sepulcro de piedra ordinaria, que antes estuvo solo ó aislado, y ahora está empotrado en la pared nueva del coro que se puso á los pies de la iglesia en la nave principal. En el único costado que queda descubierto representa dos figuras en relieve, una de hombre con celada y espada, y otra de mujer, sin ninguna inscripción y con cuatro escudos, en dos de los cuales hay una torre y en los otros tres se representa soles ó cosa semejante. Es tradicion que allí estuvo enterrado el Conde de Urgel *Ermengol III*, apellidado *el de Barbastro*, y tradicion apoyada en documentos muy ciertos. Uno de ellos es del año 1116, en que el vizconde de Ager Geraldo Ponz, conquistador del castillo de Os y de otros muchos, dotando á esta iglesia con algunos bienes dice que su abuelo Arnaldo Mir de Tost los había adquirido *de manu ipsius comitis Ermengaudi Urgellensis*, qui sepultus est ante ipsam eclesiam Sancti Petri.»

Otro documento trae Villanueva que despues de leerlo nuestro lector inferirá las tres cosas notables siguientes: I.^a «Que el Conde Armengol III, que murió en 1065 tuvo cuarta mujer llamada *Sancha*, muertas ya las otras, *Adalazes*, *Clemencia* y *Elvira*, la cual por esta razon llama *privigno* al niño Ermengol, hijo de una de las tres.—II.^a Que el referido Ermengol III no murió en Barbastro ni en su sitio, como dijeron un cronicón de Ripoll, Zurita y otros; sino que conquistada ya esta ciudad y poseyéndola él por este título murió en tierra de moros pasada la cuaresma de este año V, del Rey Felipe, 1065 de Cristo.—III.^a que llevado su cadáver á Barbastro, finalmente fué depositado en el lugar que digo de esta iglesia, donde tambien quiso ser enterrada su esposa Sancha, y á esto alude la figura que

Sanxa, y á aixó aludeix la figura que he dit de muller. No se si estará aquí la testa de aquest príncep, que suposan haber tallat un rey moro pera portarla en las batallas primorosamente engastada.»

Aquest sepulcre no estava al principi dintre la iglesia sino á la part de fora, en un lloch que 's deya *Galilea*, hont s' enterraban tots los fidels ó los mes principals en dignitat y noblesa al menos.

«Entrant per la porta de ma esquerra, continua dient en Villanueva, se trova un bany romà de marmol, de nou pams de llargaria per tres d' ample y de altura. Està empotrat en la paret, y sols presenta dos costats ab varios relleus de tritons y monstres marins. En lo centre del costat principal hi ha un óvalo ab una figura togada, que tal vegada serà per qui 's construïó serà altra cosa. Mellor ho diria un dibuix, si mas facultats alcansessin á tréurerlo mes exacte y digne de la llum pública, que lo que feu en 1780 Don Joan Mercader, racioner d' aquesta iglesia, lo cual m' ha regalat son germà Don Salvador, mon ben-factor y hoste. Lo mes singular d' aquest monument de la antigüetat es l' us cristiá á que està destinat; porque en ell, com en Tarrasa y altres parts he vist, està guardada y tancada la pila bautismal. Aixó, y lo véurerlo arrimat á la paret mestra de la iglesia, fa sospitar que degué servir pera 'l mateix objecte en temps en que 's administraba lo bautisme *per immersio-nem*.»

he dicho de mujer. No se si estará aquí la cabeza de este príncipe que suponen haber cortado un rey moro para llevarla en las batallas primorosamente engastada.»

Este sepulcro no estaba en un principio dentro la iglesia sino fuera, en un lugar que se llamaba la *Galilea*, donde se enterraban todos los fieles ó los mas principales al menos en dignidad y nobleza.

«Entrando por la puerta de mano izquierda, continua diciendo Villanueva, se encuentra un baño romano de mármol, de nueve palmos de largo por tres de ancho y altura. Está empotrado en la pared y solo presenta dos costados con varios relieves de tritones y monstruos marinos. En el centro del costado principal hay un óvalo con una figura togada que tal vez será por quién se construyó ó será otra cosa. Mejor lo diría un dibujo, si mis facultades alcanzasen á sacarlo mas exacto y digno de la luz pública, que el que hizo en 1780 Don Juan Mercader, racionero de esta iglesia, el cual me ha regalado su hermano Don Salvador, mi bienhechor y huésped. Lo mas singular de este monumento de la antigüedad es el uso cristiano á que está destinado; porque en él, como en Tarrasa y otras partes he visto, està guardada y cerrada la pila bautismal. Esto y el verlo arrimado á la pared maestra de la iglesia, hace sospechar que debió servir para el mismo objeto en tiempos en que se administraba el bautismo *per immersionem*.»



Bany romà, que 's guarda en la Iglesia parroquial d' Ager.

Avuy aquest bany romà que reproduhim en lo anterior grabat se trova en l' iglesia parroquial fent lo mateix ofici y es un dels pochs objectes que 's conservan en la província d' aquella remota època, per lo cual, y apart del mèrit artístich y arqueològich que té es digne de que 's conservi y guardi sempre.

En lo presbiteri hi havia al temps de visitar en Villanueva la iglesia, y al costat de la epistola, lo sepulcre d' Arnau Mir de Tost, lo fundador de la iglesia, primer vescompte d' Ager. No ho deya cap inscripció, pero si ho creya la tradició, y aquesta en sentir del mentat escriptor ben fundada. Se veian en ell alguns escuts llisos y sens ningun emblema y una figura de caballer armat ab espasa y celada. Aquest sepulcre, lo mateix que lo del comte Armengol estarían primerament en *la Galilea* desde ahont serian trasladats al lloc en que 'ls trová l' ilustre viatjer.

Continuant la descripció del temple diu En Villanueva: «En mitj de las duas portas ja referidas, y en lo tros de claustre que queda devant d' ellas, construhit en lo sigle XIV, se trova altra porta per ahont s' entra baixant tres grahons y per un declive insensible á altra iglesia subterránea que s' exten devall de la nau principal del temple superior. La porta en arch te d' alta 10 pams y 9 d' ample. La llargaria total d' aquest temple subterrani es de 130 pams. A sa entrada es sols d' una nau, ampla de 19 pams y alta de 14 á 15, sense cap adorno ni cornisa, ni altra cosa mes que la volta que arranca casi del pavimento actual, la qual si 's limpiés podria baixar 2 pams ó mes. Així que 's arriba á la distancia de un 75 pams desdela entrada, l' única nau s' obre insensiblement en tres, divididas per dos ordres de columnas, cinch per banda, de 11 pams cada una d' ellas, inclós son basament y capitell fins al arranque dels archs, los cuales ab las 15 llunetas que resultan son de bon gust. La amplaria total de las tres naus es de 28 pams: las dos laterals rodejan al únic altar que es posterior al tot del edifici y está colocolat entre las dos columnas quintas. Consisteix en un retaule de pedra ordinaria, hont al rededor del ninxo principal hi ha quatre petis relleus de la Anunciació, Naixement, Epifanía y Presentació; falta allí la imatge de pedra de Nostra Senyora que está en la sagristia de dalt.

Hoy este baño romano que reproducimos en el anterior grabado se encuentra en la iglesia parroquial, haciendo el mismo oficio y es uno de los pocos objetos que se conservan en la provincia de aquella remota época, por lo cual, y aparte del mérito artístico y arqueológico que tiene, es digno de que se conserve y guarde indefinidamente.

En el presbiterio al tiempo de visitar Villanueva la iglesia, y al lado de la epistola, había el sepulcro de Arnaldo Mir de Tost, el fundador de la iglesia, primer vizconde de Ager. No lo decía ninguna inscripción, pero si lo creía la tradición, y esta en sentir del mencionado escritor bien fundada. Se veían en él, algunos escudos lisos y sin ningun emblema, y una figura de caballero armado, con espada y celada. Este sepulcro, lo mismo que el del conde Armengol estarían primeramente en *la Galilea* desde donde serían trasladados al lugar en que los encontró el ilustre viajero.

Continuando la descripción del templo dice Villanueva: «En medio de las dos puertas ya referidas, y en el trozo de claustro que queda delante de ellos construido en el siglo XIV, se encuentra otra puerta por donde se entra bajando tres gradas y por un declive inaccesible á otra iglesia subterránea que se extiende debajo de la nave principal del templo superior. La puerta en arco tiene de alta de 14 á 15 palmos, sin ningun adorno ni cornisa, ni otra cosa mas que la bóveda que arranca casi del pavimento actual, el cual si se limpiase podría bajar dos palmos ó mas. Así que se llega á la distancia de unos 77 palmos desde la entrada, la única nave se abre insensiblemente en tres, divididas por dos órdenes de columnas, cinco por lado de 11 palmos cada una de ellas incluso su basamento y capitel hasta el arranque de los arcos, los cuales con los 15 lunetos que resultan son de buen gusto. La amplitud total de las tres naves es de 28 palmos; las dos laterales rodean el único altar que es posterior al todo del edificio y está colocado entre las dos columnas quintas. Consiste en un retablo de piedra comun donde al rededor del nicho principal hay cuatro pequeños relieves de la Anunciación, Nacimiento, Epifanía y Presentación; falta allí la imagen de piedra de Nuestra Señora que está en la sacristía de arriba. El testero de esta iglesia es circular. En medio de las columnas se abren en crucero dos naves de

Lo texter d' aquesta iglesia es circular. En mitj de las columnas s' obren en crehuer dos naus de bastanta profunditat. La paret exterior de tot aquest edifici es de 14 pams de espessor.

Per aquestas senyas y encara sens elles se veu que aquest temple es anterior al de demunt. Perque clar está que no pugué construirse aquell primer que aquest; ni l' gust dels capitells y de las bóvedas y columnas, ni quant hi há en ell, permet dir que sia posterior al sigle XI; ans es indubtablement de aqueix mateix sigle. Y no pot tindrerse per cosa romana, ni per temple dedicat á Cibeles, com algun erudit ha volgut dir; perque las pinyas y animals que 's representan en los capitells, cap conexió tenen ab aixó, sino que sols son efecte del capricho dels tallistas, que com se veu en altres monuments de aquesta classe que 's conservan en Tarragona, San Cugat del Vallés y altres parts solian allí mesclar *sacra prophanis, imasummis.*

Aquesta iglesia es aqui anomenada comunament *Santa María la Vella*. No deixa de ser estrany lo silenci del fundador de la nova, Arnau Mir, que en cap de las moltas escripturas en que tingué ocasió de mentar aquesta vella, feu menció d' ella; á no ser que la indiqués en aquellas paraules *edificavimus ecclesiæ novitatem*, com contraposant la nova fàbrica á la antigua.

Diré lo que entench. Aquest temple subterrani, avans que 's construís lo de dalt, estigué dedicat á *Sant Pere*, y no á *Santa María*. Y sino que se 'm senyale quina era la iglesia de Sant Pere que ja existía aquí en los anys 1037 y 1041, ans que 'ls moros invadissen segona vegada aquesta villa, y ans tambe de que Arnau Mir construís lo temple nou. Aquest principe feu nova fàbrica, mes no feu nou titular. Y aixi lo papa Nicolau II en sa butlla del any 1060 diu: *Quam (ecclesiam S. Petri) eo quod nuperrime de potestate paganorum, et gentilitates errore divinitas liberatam etc.* Ahont se supose que la iglesia que Arnau tragué del poder dels pagans, era la de *Sant Pere*; y com la nova fàbrica sia posterior á aquesta victoria, y ja estigués edificada en 1060 quan parlaba d' aquella manera lo papa Nicolau; es cla á mon juhi, que aquesta iglesia primitiva estigué també dedicada á *Sant Pere*, y que allí estigué la canònica del abat *Lanfranch* que vaig dir. Proba aixó mateix l' estàtua del sant apostol que encara permaneix sobre la porta

bastante profundidad. La pared exterior de todo este edificio es de 14 palmos de espesor.

Por estas señas y aun sin ellas se ve que este templo es anterior al de arriba. Porque claro está que no pudo construirse primero aquél que éste; ni el gusto de los capiteles y las bóvedas y columnas ni cuanto hay en él, permite decir que sea posterior al siglo XI; antes es indudablemente de este mismo siglo. Y no puede tenerse por cosa romana, ni por templo dedicado á Cibeles, como algun erudito ha querido decir: porque las piñas y animales que se representan en sus capiteles ninguna conexión tienen con eso sino que solo son efecto del capricho de los canteros, que como se ve en otros monumentos de esta clase que se conservan en Tarragona, San Cucufate del Vallés y otras partes solian allí mezclar *sacra prophanis, ima summis.*

Esta iglesia es aquí llamada comunemente *Santa María la Vella*. No deja de ser extraño el silencio del fundador de la nueva, Arnaldo Mir, que en ninguna de las muchas escrituras en que tuvo ocasión de mentar esta vieja, hizo mención de ella; á no ser que la indicase en aquellas palabras *edificavimus ecclesiæ novitatem*, como contraponiendo la nueva fábrica á la antigua.

Diré lo que entiendo. Este templo subterráneo, antes que se construyese el de arriba, estuvo dedicado á *San Pedro*, y no á *Santa María*. Y sino que se me señale cual era la iglesia de San Pedro que ya existía aquí en los años 1037 y 1041, antes que los moros invadiesen segunda vez esta villa, y antes que Arnaldo Mir construyese el templo nuevo. Este principe hizo nueva fábrica, mas no hizo nuevo titular. Y así el Papa Nicolás II. en su bula del año 1060 dice: *quam (ecclesiam S. Petri) eo quod nuperrime de potestate paganorum, et gentilitates errore divinitas liberatam etc.* Donde se supone que la iglesia que Arnaldo sacó del poder de los paganos, era la de *San Pedro* y como la nueva fábrica sea posterior á esta victoria, y ya estuviese edificada en 1060 cuando hablaba de aquella manera el Papa Nicolás; es claro á mi juicio, que esta iglesia primitiva estuvo también dedicada á *San Pedro* y que allí estuvo la canónica del abad *Lanfranco* que dije. Prueba esto mismo la estatua del santo apóstol que

d' aquest temple, com indicant que á son nom estigué ell dedicat. L' argument que fan alguns, pres del altar de Nostra Senyora y dels relleus alusius á sos misteris, pera mi val poch. Perque l' altar no sols es modern y de escultura del sige XIII, y no mes antich; sino que á mes es postis y colocat ahont no l' projectaren los arquitectes, com ho coneixerá calsevol que observe aquell edifici. Si se 'm obligués á fixar la época de la construcció de tot ell, jo diría que es de principis del sige XI, cuan en la primera conquista dels cristians tractaren de erigir iglesia, y la feren baixa que no sobresurtís als murs del castell, per temor dels enemichs que encara voltaban pel encontorn, y que en efecte tornaren á ocupar la vila á mitjants de aquest mateix sige. Mes fujint ja lo temor en la segona conquista, y aproveitantse de la solidés de la primera fàbrica, s' alsá demunt d' ella lo del temple actual. A cual descripció y cosas torno, surtint encar que ab sentiment d' aquellas bóvedas venerables.»

Continúa En Villanueva donant conte de las demés cosas dignas de conéixerse y que trová ell en la colegiata y de quan aquí doném noticia ja sia de importancia artística, literaria ó arqueològica, s' entén que avuy se custodia en la iglesia parroquial ó en son arxiu, donchs de la colegiata no 'n quedan mes que las venerables despullas que hem reproduhit en la lámina adjunta, y que poch pensá al descriuirla tant detalladament, lo diligent anticuari, cual tasca may li agrahirém prou, que había de venir á quedar abandonada del modo que avuy ho está y poch menos que á punt de vindrer á terra en lo jorn menos pensat.

Entre las preciositats, donchs que guardaba la colegiata eran las reliquias de alguns Sants, sent especialment de notar las de Santa Sabina, trasladadas desde Arlanza á Ager en lo sige XI per lo vescompte Arnau. Se guardaban en l' altar intitulat del Cor de Maria en una preciosa urna que en Villanueva descriu minuciosament y de lo cual deduhím que es una obra mestra del renaixement. Dita Santa era la patrona del Arxiprestat y per lo tant se li feyan suntuosas festas religiosas.

A mes se guardaban y honraban en aquesta iglesia, lo cos sencer ó la major part de San Proto, lo de Santa Eugenia y

todavia permanece sobre la puerta de este templo, como indicando que á su nonbre estuvo él dedicado. El argumento que hacen algunos, tomado del altar de Nuestra Señora y de los relieves alusivos á sus misterios, para mi vale poco. Porqué el altar no solo es moderno y de escultura del siglo XIII, y no más antiguo; sino que además es postizo y colocado donde no lo proyectaron los arquitectos, como lo conocerá cualquiera que observe aqueledificio. Si se me obligase á fijar la época de la construcción de todo él, yo diría que es de principios del siglo XI cuando en la primera conquista de los cristianos trataron de erigir iglesia, y la hicieron baja que no sobresaliese á los muros del castillo por temor de los enemigos que todavía andaban por los alredores, y que en efecto volvieron á ocupar la villa á mediados de este mismo siglo. Mas desapareciendo ya el temor en la segunda conquista, y aprovechándose de la solidez de la primera fábrica, se levantó encima de ella la del templo actual. A cual descripción y cosas vuelvo, saliendo aunque con sentimiento de aquellas bóvedas venerables.»

Continúa Villanueva dando cuenta de las demás cosas dignas de ser conocidas y halló él en la colegiata, y de cuanto aquí demos noticia, ya sea de importancia artística, literaria ó arqueológica, se entiende de que se custodia hoy en la iglesia parroquial ó en su archivo, pues de la colegiata no quedan mas que las venerables ruinas que hemos reproducido en la lámina adjunta, y que poco pensó al describirla tan detalladamente, el diligente anticuario, cuya tarea no le agradeceremos nunca bastante, que había de venir á quedar abandonada del modo que hoy lo está y poco menos que á punto de caerse al suelo el dia ménos pensado.

Entre las preciosidades que guardaba la colegiata eran las reliquias de algunos santos, siendo de notar especialmente las de Santa Sabina, trasladadas desde Arlanza á Ager en el siglo XI. Se guardaban en el altar intitulado del Corazon de María en una preciosa urna que Villanueva describe minuciosamente y deducimos es una obra maestra del renacimiento. Dicha Santa era la patrona del Arciprestazgo y por lo mismo se le dedicaban suntuosas fiestas religiosas.

Además se guardaban y honraban en esta iglesia el cuerpo ó la mayor parte del mismo de San Proto, el de Santa Eugenia y algunas reliquias de San Jacinto. Se ve-

algunas reliquias de san Jacinto. Se veneraban també com auténticas las següents reliquias: un clau de las graellas de Sant Llorens, un boci de quatre dits de llargaria de la vara de Aaron, lo cual se treya en rogativas per aigua, y segons en Villanueva era del mateix diámetro que la que habia vist en la Cartoxa de Valdecristo, una cinta de María Santísima, un filat de seda que 'n deyan de Sant Pere, y del cual en un inventari del sige XVI se llegia: *un filat, quis diu feu Sancta Petronilla;* y ademés com diu lo mateix, *altres barbollerias,* entre les cuales no podém deixar de mencionar: *una caixa de fusta ab quaranta quatre peces de cristall. Diuse son squacs. No se sab quils doná; creuse los doná lo compte d' Urgell.* Aquestas pessas eran de diferent tamanyo y hechura y pera qui no sab lo que vol dir *squacs,* li dirém que es lo joch de l' ajedréz, al que ja hi jugaba molt nostra antiga noblesa.

Pero lo millor de la colegiata era son arxiu, en cual arreglo hi trevallá lo sabi diplomátich Don Jaume Caresmar, de qui parlarem en la monografia de las Avellanas. Aquest eruditissim anticuari començá primer sa tasca per amistad y continuá despŕs en ella per orde especial del Gobern. Mes de 2600 pergamins contenía l' arxiu á principis d' aquesta centuria, ab mes un cartoral que 'n conservaba copiats altres tants que 's perderen, alguns dels cuales foren perduts per ignorancia de la persona que considerantlos inutils los hi posá foch.

Entre las raresas diplomáticas, 'ns conta lo erudit Villanueva haber vist allí: Las constitucions *pacis et treguæ*, que estable pera son comptat d' Urgell Armengol VIII en l' any 1187, d' acort ab lo arquebisbe de Tarragona Berenguer de Vilademuls, y ab lo bisbe de Urgell Arnau de Perexens: Un fragment de las actas del concili de Clermont del any 1095: La constitució de un concili de Narbona del any 1129: la verdadera *Butlla de extinció dels Templaris* desconeguda fins que la publicá en Villanueva, y altres molts importants per la historia així eclesiástica com civil.

Altra munió de noticias, interessants recullí en Villanueva en l' arxiu d' Ager que pot veurer lo lector en lo *Viatje Literari á las Iglesias d' Espanya*, tomo nové, y especialment referents á costums religiosas, ritos, etc. Es entre ellas digna

neraban tambien como auténticas las siguientes: un clavo de las parrillas de San Lorenzo, un trozo de cuatro dedos de largo de la vara de Aaron, el cual se sacaba en rogativas per aigua, y segun Villanueva era del mismo diámetro que la que había visto en la Cartuja de Valdecristo, una cinta de María Santísima, una red de seda que llamaban de San Pedro, y de la cual en un inventario del siglo XVI se leia: *una red, que se dice hizo Sancta Petronilla,* y además como dice el mismo otras frioleras entre las cuales no podemos dejar de mencionar: *una caja de madera con cuarenta y cuatro piezas de cristal. Dícese que son escaques.* No se sabe quién los dió; créese los dió el Conde de Urgel. Estas piezas eran de diferente tamaño y hechura y para quién no sepa lo que quiere decir *escaques*, le diremos que es el juego de ajedréz, al que ya jugaba nuestra antigua nobleza.

Pero lo mejor de la Colegiata era su archivo, en cuyo arreglo trabajó el sabio diplomático Don Jaime Caresmar de quién hablamos ya en la monografía de las Avellanas. Este eruditísimo anticuario comenzó primeramente su tarea por amistad y continuó despues en ella por orden especial del Gobierno. Mas de 2600 pergaminos contenía el archivo á principios de esta centuria, con mas un cartoral que conservaba copiados otros tantos que se perdieron, algunos de los cuales lo fueron por ignorancia de la persona que considerándolos inútiles les hizo poner fuego.

Entre las rarezas diplomáticas nos cuenta el erudito Villanueva haber visto allí: las constituciones *pacis et treguæ*, que estableció para su Condado de Urgel Armengol VIII en el año 1187, de acuerdo con el arzobispo de Tarragona Berenguer de Vilademuls y con el obispo de Urgel Arnaldo de Perexens: Un fragmento de las actas del Concilio de Clermont del año 1095; La constitución de un concilio de Narbona del año 1129; la verdadera *Bula de extinción de los Templarios* desconocida hasta que la publicó Villanueva, y otras muchas importantes para la historia así eclesiástica como civil.

Otras muchas noticias interesantes reunió Villanueva en el archivo de Ager, que puede ver el lector en el *Viaje Literario á las Iglesias de España*, tomo noveno, y especialmente referentes á costumbres religiosas, ritos etc. Es entre ellas

de recordarse la que hi havia ja establerta en aquesta iglesia en lo sige XII respecte al us dels sagraris ó monuments lo dia del Dijous Sant. Consta de una escriptura de donació del vescompte d' Ager, Gerau, feta en 1152 en la que 's llegeix: *pro quatuor brandones decentes, qui continue annis singulis ardeant ante monumentum corporis Christi in die Iovis sancta usque post receptionem eiusdem. Ac etiam pro XV. brandonellis sufficientes accendendis in Facibus videlicet Septimanæ sanctæ in matutinis de vespere.* Fasos diu que 's deyan en las matines del Dijous, Divendres y Disabte Sant certas pregarias rimadas que 's cantaban al fin d' ellas, (en llati *Pharsa*) nom que encara persevera entre nosaltres apesar de fer mes de tres sigles que cessá aquell rito.

En un còdice epistolar manuscrit del sige XIII hi trobá en Villanueva una composició poética en català que se intitula *Planctus Sanctæ Mariæ*, digna de ser coneuda y per lo cual la insertém en los apéndix d' aquesta monografia.

A mes hi havia un antifonari del sige XI ó principis del XII. «Comensa, diu, per un calendari que indica aquesta antigüetat. Se hi trova ja la festa de Sant Armengol, bisbe d' Urgell, pero no la de las ànimas ni altres que són del sige XII. En lo cant no s' usan claus ni ratllas, sino que las notes musicals estan com flotants sobre las paraulas. Lo tinch per anterior al invent de Guido Aretino.» Aretino, religiós del orde de Sant Benet que nasqué en Arezo á mitjans del sige XI es l' inventor de las silabas que representan las sis primeras notas de la escala musical, pera sustituir ab elllas las sis lletras del alfabet romá que s' empleaba pera 'l cant plà gregoríà y las cuales se diu va tráurerlas dels tres primers versos del himne á Sant Joan Bau-tista, compost per Pau lo Diaca.

Hem referit ja cuan de mes interessant hem sapigut trovar en Ager y de la historia de la antiga Vila, reasumint y compendiant algunas vegadas lo que ab lo temps donará peu pera estudis mes ampliats, estudis, que 'l cel median, pera 'l dia que lo carril del Noguera Pallaresa crusi aquesta en altres jorns mes florexent comarca, tan plena de recorts històrichs y de poesia, procurarém donar á llum, ja que 'l itinerari de la referida linea, comensant de Lleyda fins als Piri-

digna de recordarse la que havia ya establecida en aquella iglesia en el sige XII respecto al uso de los sagrarios ó monumentos el dia del Jueves Santo. Consta de una escritura de donacion del vizconde de Ager, Geraldo, 'hecha en 1152, en la que se lee: *pro quator brandones decentes, qui continue annis singulis ardeant ante monumentum corporis Christi in die Iovis sancta usque post receptionem eiusdem. Ac etiam pro XV. brandonellis sufficientes accendendis in Facibus videlicet Septimanæ sanctæ in matutinis de vespere.* Fasos dice que se llamaban en los maitines del Jueves, Viernes y Sábado Santo ciertas preces rimadas que se cantaban al fin de ellas, (en latin *Pharsa*) nombre que todavía persevera entre nosotros á pesar de hacer mas de tres siglos que cesó aquel rito.

En un còdice epistolar manuscrito del sige XIII encontró Villanueva una composicion poética en catalan que se intitula *Planctus Sanctæ Mariæ*, digna de ser conocida, y por lo cual la insertamos en los apéndices de esta monografia.

Ademàs havia un antifonario del sige XI ó principios del XII. «Comienza, dice, por un calendario que indica esta antigüedad. Se encuentra ya la fiesta de San Armengol, obispo de Urgel, pero no la de las ànimas ni otras que son del sige XII. En el canto no se usan claves ni rayas, sino que las notas musicales estan como flotantes sobre las palabras. Lo tengo por anterior al invento de Guido Aretino.» Aretino religioso del orden de San Benito que nació en Arezo á mediados del sige XI es el inventor de las silabas que representan las seis primeras notas de la escala musical, para sustituir con elllas las seis letras del alfabeto romano, que se empleaban para el canto llano gregoriano, y las cuales dicese las sacó de los tres primeros versos del himno á San Juan Bautista, cómpuesto por Pablo el Diácono.

Hemos referido ya cuanto de más interesante hemos sabido encontrar en Ager y de la historia de la antigua Villa, reasumiendo y compendiando algunas veces lo que con el tiempo dará márgen á estudios más ampliados, estudios, que, el cielo mediante, para el dia que el ferrro-carril del Noguera Pallaresa cruce esta en otros dias mas floreciente comarca, tan llena de recuerdos históricos y de poesia, procurarémos dar á luz, ya que el itinerario de la referida linea, comenzan-

neus, 'ns proporcionará motiu pera un llibre interesantíssim, cuals materials hem anat recullint al pas que los del present Album.

JOSEPH PLEYAN DE PORTA.

do en Lérida hasta llegar á los Pirineos, nos proporcionará motivo para un libro interesantísimo, cuyos materiales hemos ido recogiendo al paso que los del presente Album.

JOSÉ PLEYAN DE PORTA.

A.

«In nomine Domini. Ego Sancia comitissa et Ermengaudus proles Ermengaudi. Verum est satis, et, utinam quod non esse! cognitum multis, quod dominus Ermengaudus comes Urgellensis transacto tempore Quadragesimæ fuit in Spania interfactus a sarracenis. Postea inde a suis fuit levatus, et ad civitatem Barbastri, quam ipse tenebat, portatus; et inde iterum cum magno luctu ad castrum Aggeris fuit adductus, et ibi ante hostium ecclesiæ Sancti Petri fuit sepultus. Testamenum nullum fecit, neque de suis rebus aliquid ordinavit, quia propter impedimentum vicinæ mortis facere nequivit, neque ei licuit. Quapropter ego praedicta Sancia comitissa, quae fui uxor eius, et Ermengaudus filius suus, meus privignus, cum consilio domini Guillelmi huius territorii episcopi, et aliorum bonorum hominum nostrorum, pro redemptione animae suae, aliquid de nostris dominicaturis, videlicet, ex alodiis planis ecclesiæ Sancti Petri de Ager, iuxta quam requiescit, votive et potentialiter damus etc.—Quod est actum II. idus Aprilis, V. anno Philipo regi.—Sig*num Sanciae comitissae—Sig*num Ermengaudi filius qui fuit praedicti Ermengaudi defuncti: qui hanc donationis scripturam scribere iussimus, et coram nostra patriæ maioribus manibus propriis firmamus.»

B.

PLANCTUS SANCTÆ MARIÆ VIRGINIS METRO VERNACULO SCRIPTUS ANTE SEC. XIII.

Ex cod. epist. eccl. Agerens. M S. sec. XIII.

Augats, Seyos, qui credets Deu lo payre,
Augats, sius plau, de Ihu lo salvayre,
Per nos pres mort, et notlo preset gayre,
Sus en la creu on lo preyget lo layre,
E lach merce axi com o det fayre.

Oy bels fyls cars
Molt mes lo iorn doloros e amars.

Auyts, barons, qui passats per la via,
Si es dolor tan gran com es la mia
Del meu car fyl que Deus donat mavia,
Quel vey morir a mort tan descausida.
Mort, com nom prens? Volentera moria.

Oy bels fyls cars
Molt mes lo iorn doloros e amars.

..... m' apelavon Maria;
Or me scamiats mos noms, lasa, esmarida
Que mariment nauray, ay mays cescun dia
Del meu fyl car mon conort que navia.
Jueus lan pres sens tort que nols tenia:
La un lo bat, e laltre vey quel lia.
Oy bels fils cars etc.

Tots temps jiray dolenta e smarida,
Car aquel gaugs que eu aver solia,
Or mes tornats en dolor e en ira
Regardant fyl quel cors meu partoria.
Oy bels etc.

Aras dublen les dolos a Maria,

E diu ploran que sofrir non poria
Quel gladi..... que Simeon deia
Que de dolor lo cor meu partiria,
Car be no say quem dia.
Oy bels etc.

Molt me pesa lo greu mal quel vey trayre.
Ay! ques fara lavia la sa mayre.
Tu vas morir, que es mon fyl e mon paire,
De tot lo mon es appellat salvayre.
Oy bels etc.

Cascunes pens si sol un fyl avia,
Si auria dol si penyar lo veyva.
Doncs io lasa quel fyl de Deu noyria.
Beu dey plorar, uy mays la..... el dia.
Oy bels etc.

Mayre, dix Deus, nous donec maraveyla,
Si eu vuyl morir ni sofrir tant gran pena;
Quel mal que hay, a vos gran gaug amena,
De paradis sotç dona e regina.
Oy bels etc.

Cant au Ihesus las dolos de sa mayre,
Clament Johuan axi com o pot fayre:
Cosin Johuan, a vos coman ma mayre,
Quel siats fyl, e ela a vos mayre,
Om paradis abduy ayats repayre.

Oy bels fyls cars
Molt mes lo iorn doloros et amars.